



FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**PROYECTO DE INTERVENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DEL
DESARROLLO POSITIVO EN LA ESCUELA**

TRABAJO FINAL DE GRADO

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

ALUMNA: DESIRÉE OLMEDO SALCEDO

TUTORAS: CARMEN PANIAGUAS INFANTES Y BÁRBARA LORENCE LARA

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA EVOLUTIVA

CURSO 2018/2019

Resumen:

Este trabajo pretende promover una acción educativa mediante la creación de un proyecto de intervención integral con el objetivo de promocionar el desarrollo positivo de los estudiantes, fomentando las competencias de los menores dentro del contexto escolar y familiar bajo el modelo de desarrollo positivo adolescente. Para ello, el proyecto trabaja directamente con adultos, informándoles y enseñándoles conocimientos y técnicas que pueden desarrollar con los menores, dando respuestas a las necesidades que se presentan durante la adolescencia, generando el bienestar del menor mediante el desarrollo de habilidades, conductas y competencias exitosas que promuevan una educación positiva.

Palabras claves: preadolescencia, adolescencia, modelo de desarrollo positivo adolescente, promoción de competencias, educación.

Índice.

1. Presentación	3
1.1. Justificación del texto.	3
2.Marco normativo del trabajo.	5
2.1. El desarrollo positivo en la preadolescencia y adolescencia.	5
2.2. Intervención escolar en el marco de la promoción de competencias en la escuela.....	8
2.3. Orientación familiar.....	11
2.4. Objetivos.....	12
3.Destinatarios.....	13
4.Desarrollo y análisis de la propuesta de intervención educativa.....	15
4.1. Metodología.....	15
4.2. Contenidos y objetivos a cumplir.	16
4.3. Recursos humanos, materiales y espaciales.....	17
4.4. Temporalización.	18
4.5. Sesiones y actividades.	19
4.6. Evaluación.	38
5.Conclusiones, implicaciones y limitaciones.....	39
6.Bibliografías y referencias.	41
Anexos.....	43

1. Presentación

1.1. Justificación del texto.

Tras la realización de mi correspondiente período de prácticas como estudiante del Grado de Educación Primaria, y tras haber tenido la oportunidad de trabajar con menores que cursaban el tercer ciclo de primaria mediante un Programa de Acompañamiento en el CEIP Maestro Rafael Bravo Martín, he podido comprender y comprobar lo importante que es la promoción del desarrollo positivo, basado en las competencias de los estudiantes dentro del ámbito educativo.

Por ello, es por lo que no se me ocurre una idea mejor para este Trabajo Final de Grado que desarrollar un proyecto de intervención integral basado en la promoción de las competencias de los menores en la escuela, con un enfoque centrado en el modelo de desarrollo positivo adolescente, el cual hace énfasis en las competencias que los menores deben tener para desarrollarse exitosamente durante sus vidas, consiguiendo como objetivo el desarrollo integral del alumnado a través de dichas competencias. Además, este modelo posee una gran influencia en cuanto a la intervención educativa, ya que muchos centros escolares llevan a cabo proyectos centrados en la promoción del desarrollo adolescente con los que buscan fomentar y enseñar al menor habilidades y competencias útiles y necesarias para su vida (Oliva et al., 2008).

Así pues, el proyecto se desarrollará dentro de la escuela y estará dirigido a los docentes, concretamente a los tutores, y padres y madres del alumnado del tercer ciclo de primaria, en este caso, del CEIP Maestro Rafael Bravo Martín, con el objetivo de informales sobre los cambios normativos que acontecen a la adolescencia, ya que estos menores están a punto de insertarse en esta etapa y sienten una serie de necesidades que hay que cumplir, ofreciéndoles una serie de conocimientos y técnicas para fomentar las competencias ante situaciones escolares.

Ahora bien, respecto a las competencias que expone el Grado de Educación Primaria de la Universidad de Sevilla en relación con mi Trabajo Final de Grado “la promoción del desarrollo positivo en la escuela” se corresponden las siguientes:

En relación con la elaboración del Trabajo de Fin de Grado:

- GT.2 Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada.
- GP.1 Analizar y sintetizar la información.
- GP.2 Organizar y planificar el trabajo.
- GP.3 Identificar, formular e investigar problemas.
- GP.4 Examinar alternativas y tomar decisiones.
- GP.16 Diseñar y gestionar proyectos e iniciativas para llevarlos a cabo.
- GP.19 Afrontar los retos personales y laborales con responsabilidad, seguridad, voluntad de autosuperación y capacidad autocrítica.

En relación con el contenido del Trabajo de Fin de Grado:

- EP.7 Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa.
- EP.10 Desempeñar adecuadamente las funciones de orientación y tutoría con los estudiantes y sus familias.
- M5. Conocer las propuestas y desarrollos actuales basado en el aprendizaje de competencias.
- M7. Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.
- M11. Abordar y resolver problemas de disciplina.
- M13. Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.
- M19. Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.
- M21. Relacionar la educación con el medio y cooperar con las familias y la comunidad.

- M40. Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana.
- M66. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.

A la misma vez, la temática elegida queda reflejada en la actual ley de educación: Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, conocida como “LOMCE” y bajo la Consejería de la Junta de Andalucía:

Artículo 122 bis. *“Los proyectos reflejan acciones destinadas a fomentar la calidad de los centros docentes”*. Proyectos como esta propuesta de intervención integral centrada en la promoción del desarrollo positivo en la escuela.

La Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales propone que *“El modelo de desarrollo positivo representa una visión optimista del ser humano, supone una superación del tradicional modelo del déficit y persigue no sólo la prevención de los problemas que puedan surgir en esta etapa evolutiva, sino también la promoción de diversas competencias”*.

2. Marco normativo del trabajo.

2.1. El desarrollo positivo en la preadolescencia y adolescencia.

La etapa preadolescente se enmarca entre los nueve y trece años, aunque diversos estudios han demostrado que cada vez la preadolescencia se desarrolla de manera más precoz, de tal forma que algunos de los primeros cambios se empiezan a manifestar en edades tan tempranas como los ocho años. Este inicio tan precoz provocará la anticipación de conductas y actitudes propias de la adolescencia consideradas algo anticipadas para la edad de los menores, las cuales pueden generar situaciones algo complicadas en lo que respecta al contexto más próximo del menor (Oliva, 2003).

A continuación, para sumergirnos un poco en la etapa adolescente exponemos algunos de los cambios más característicos de ella, procedentes de un documental sobre el cuerpo humano. Respecto a los cambios físicos que sufren las chicas destacamos la menstruación, el crecimiento del vello púbico, el ensanchamiento de caderas o el crecimiento de pechos, mientras que en los chicos destacamos el crecimiento de la musculatura, huesos y tendones, el crecimiento de los testículos, vello púbico y pene, y

un cambio significativo en la voz. En ambos se producen cambios hormonales como la aparición de granitos y el olor corporal. Además, las chicas comienzan a cambiar y madurar al inicio de la pubertad, época que coincide con la adolescencia, mientras que los chicos cambian y maduran al final de esta. Respecto a los cambios cognitivos, comienzan a desarrollarse habilidades y conocimientos para desenvolverse durante la vida, estos adquieren cierto poder de decisión y autonomía y usan el razonamiento para enfrentarse a diversos problemas. Por último, respecto a los cambios socioemocionales aparecen nuevos sentimientos y emociones como la rebeldía, la vergüenza, la independencia, el rechazo, etc. (Ciencia y Tecnología, 2011. El Cuerpo Humano: 4- Adolescencia, la rebelión hormonal [Vídeo]. Recuperado de https://www.documaniatv.com/ciencia-y-tecnologia/el-cuerpo-humano-4-adolescencia-la-rebelion-hormonal-video_f930e35d3.html)

Es por ello, por lo que, a causa de los cambios anteriores, a la etapa de la adolescencia se le ha etiquetado durante gran parte del siglo pasado como época de “*Storm and stress*”, desarrollando en el campo de la educación proyectos de intervención centrados en el modelo déficit sin promover en absoluto el modelo de desarrollo positivo adolescente (Oliva et al., 2008).

Este último modelo (modelo de desarrollo positivo) tiene una visión centrada en el bienestar, dándole importancia a las condiciones de vida saludables e incluyendo en ellas las habilidades, conductas y competencias necesarias para poder tener éxito en la vida. Parte de la idea de que todo adolescente posee potencial para conseguir un desarrollo exitoso y saludable, y que la promoción de recursos y oportunidades de este modelo no solo promueve la competencia, sino que también hace más resistente a los factores de riesgo reduciendo las conductas problemáticas que se puedan presentar. Además, es un modelo que considera que las relaciones entre el adolescente y su contexto forman la base de la conducta y el desarrollo personal (Oliva et al., 2008).

Así, la propuesta de intervención de este trabajo tomará como referencia al modelo de desarrollo positivo adolescente (ver Figura 1) a mano de Alfredo Oliva y sus colaboradores que parte de otro modelo anterior conocido como el Modelo de las 5 Ces propuesto inicialmente por Little en 1993 (Oliva et al., 2008).

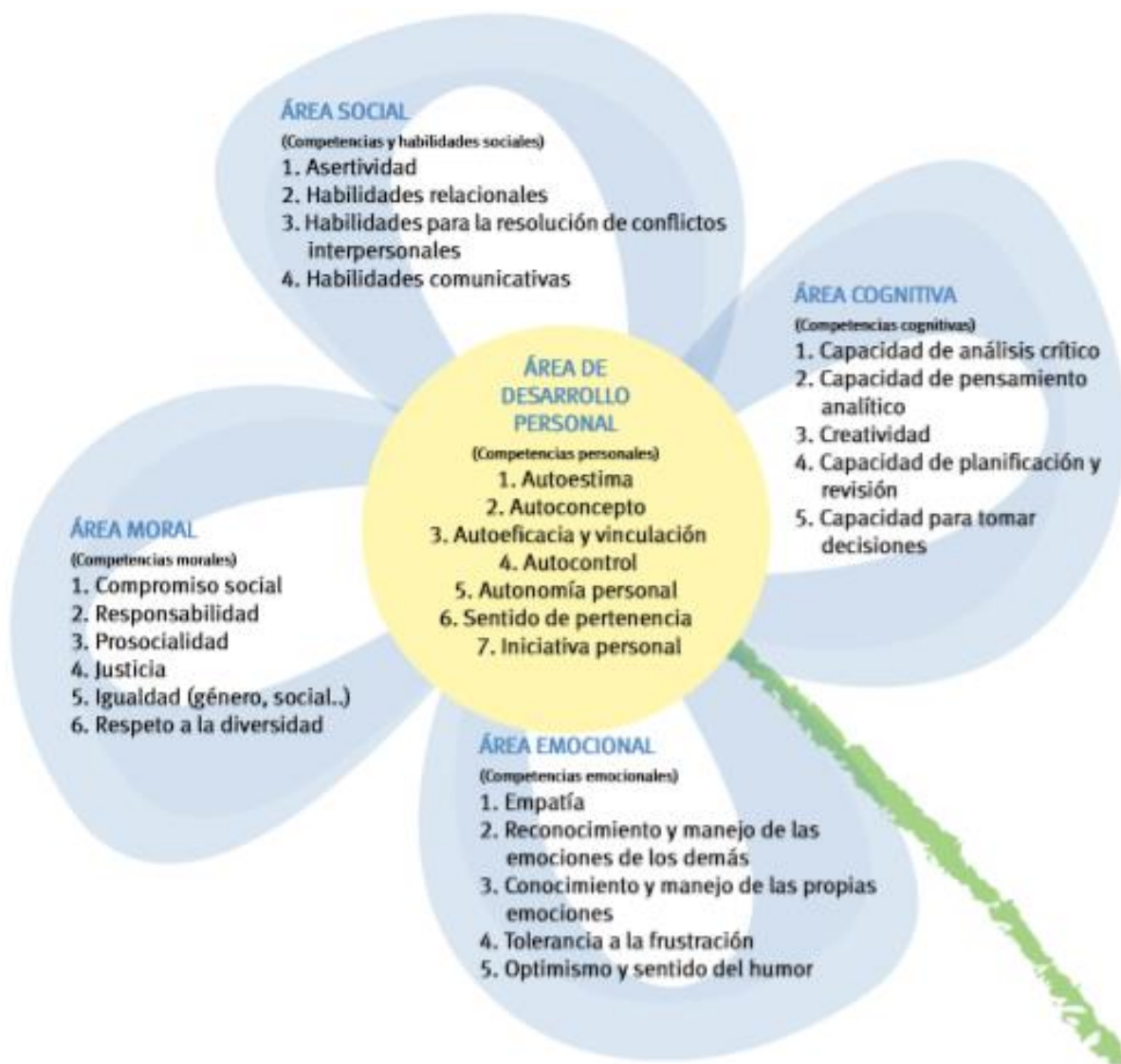


Figura 1. (Oliva et al., 2008, p.30. Modelo de desarrollo positivo adolescente construido a partir del estudio empírico [Figura]. Tomada de *La Promoción del Desarrollo Positivo Adolescente. Recursos y Estrategias de Intervención*).

El modelo de desarrollo positivo adolescente se representa mediante una flor, ya que el concepto de florecimiento se vuelve fundamental debido a que hace referencia al proceso por el que las personas se implican en relaciones saludables con su contexto, encaminándose hacia un desarrollo integral ideal. Por ello, podemos ver en la figura anterior, como las competencias personales **forman parte del centro** del modelo y alrededor de estas, aparecen otros cuatro grupos que son las competencias del área social, cognitiva, moral y emocional. Las competencias personales se encuentran **en el centro** del modelo porque se componen de habilidades y capacidades básicas que

sustentan al resto de competencias. Por lo cual, se trata de un modelo integral basado en las competencias, las cuales son bidireccionales, ya que al fomentar una de ellas las demás también se ven favorecidas, y va más allá de la problemática que pueda aparecer en la adolescencia. Además, las habilidades y competencias son vistas como objetivos para que cuando el menor llegue a la edad adulta haya adquirido todos los logros necesarios. En definitiva, este modelo representa una visión optimista de la adolescencia, implicando al adolescente en su propio contexto y haciendo de ello una contribución positiva para la sociedad (Oliva et al., 2008).

2.2. Intervención escolar en el marco de la promoción de competencias en la escuela.

En la escuela se pueden desarrollar proyectos o programas con diferentes enfoques, bien desde un enfoque preventivo o bien desde un enfoque centrado en la promoción del desarrollo positivo, en la salud mental y en las competencias de los alumnos, con el objetivo de potenciar las habilidades y competencias del alumnado para enriquecer la vida adolescente (este último es en el que nos centramos). Siendo importante que la escuela desarrolle proyectos de intervención para promocionar el desarrollo positivo de los alumnos porque es aquí, en este contexto, donde el alumnado pasa gran parte de su tiempo, y a la misma vez, la escuela es una institución con recursos y materiales suficientes para poder desarrollar dichos proyectos. Además, cuenta con profesionales especializados para llevar a cabo las actividades que favorecen el desarrollo positivo de todos, dando paso a diferentes experiencias positivas que se convierten en factores de protección ante las posibles conductas de riesgo. Conocemos la existencia de diferentes proyectos en función de la intervención que se desee llevar a cabo, por ejemplo, los proyectos centrados en las conductas y en la educación en valores del alumnado (este el que más se asemeja a la propuesta de intervención que vamos a crear) u otros tipos de proyectos que promocionan el clima en el aula o relacionan con la ecología del centro. Estos, además de sus contenidos específicos trabajan las áreas transversales consensuadas, y se diseñan para que sean llevados a cabo por profesores, bien de manera individual o en equipo, o para que los impartan profesionales de orientación (Oliva et al., 2008).

Para desarrollar un programa de los anteriores estilos, es necesario la adquisición de una serie de recursos para poderlos usar en el ámbito escolar. Así que, antes de iniciar algún tipo de proyecto de intervención debemos conocer cuáles son los puntos fuertes y débiles del centro educativo y, sobre todo, conocer los recursos de los que dispone y aquellos que necesitaremos para llevar a cabo una correcta acción. A continuación, exponemos algunos de los recursos educativos que nos resultan relevantes como la vinculación y el sentido de pertenencia al centro escolar. Este recurso está destinado al alumno, al profesor y al centro educativo. Por tanto, algunas de las ideas que planteamos para favorecer la vinculación es la creación de grupos de trabajo donde participen tanto docentes como alumnado, ya que trabajar en conjunto es muy positivo, pudiendo desarrollar actividades como la creación de una emisora de radio, la representación de obras teatrales, la creación de campañas de concienciación o sensibilización, la realización de acciones de voluntariado, la programación de convivencias o excursiones, etc. Además, para favorecer el sentido de pertenencia al centro es necesario que todos los miembros de la comunidad educativa participen en la gestión y en la representación del centro, de manera que se puedan llevar a cabo actividades como formar parte de la representación estudiantil, participar en campañas de decorado o limpieza del centro, la creación de diferentes actividades deportivas o culturales o la creación de una asociación juvenil. También es importante que el profesorado conozca las características y necesidades del periodo evolutivo en el que se encuentra cada alumno con el que establece relación, y para ello cabe la posibilidad de crear reuniones en las que se informen sobre las características y las actividades más adecuadas para trabajar con los estudiantes, siendo muy importante que el profesorado sea consciente de la importancia que tienen sus expectativas en cuanto al alumnado, ya que dichas expectativas influyen en el desarrollo del autoconcepto escolar y en las actitudes hacia el centro y profesores (Oliva et al., 2012).

Otro de los recursos podría ser el fomento de un clima cálido y seguro entre iguales. Algunos estudios dicen que *“la adaptación socioemocional y la integración escolar dependen, en buena parte, de las relaciones que los adolescentes mantienen con sus compañeros”* (Díaz-Aguado, 2005, citado por Oliva et al., 2012). Por tanto, fomentando el apoyo entre los iguales se produce una mejora en cuanto al clima escolar, de manera que sería posible la puesta en marcha de actividades como la creación y gestión de grupos deportivos, culturales, etc., o la programación de diferentes actividades extraescolares (Oliva et al., 2012).

Otro recurso sería la creación de una escuela estructurada y regulada por una serie de normas y valores. El buen funcionamiento y la organización escolar mejora cuando existen normas y límites, que fomentan la convivencia y previenen conflictos, por tanto, podrían crearse equipos de discusión para acordar o solucionar los posibles conflictos. Además, el profesorado puede recibir formación en cuanto al desarrollo de habilidades de mediación, gestión y de atención personalizada con el alumnado. También es importante hacer que el alumno participe en la elaboración de las normas y sanciones regulan la convivencia del centro, ya que cuando el alumnado participa en esta acción hace que se respete más la disciplina. Este sistema de normas y sanciones debe hacerse explícito, por ejemplo, mediante carteles en el aula y en el centro para que el alumnado las conozca plenamente, siendo también necesario el conocimiento de las normas y sanciones por parte de los padres y madres (Oliva et al., 2012).

Por último, otro de los recursos relacionados con la escuela sería el empoderamiento y la visión positiva de la adolescencia. Principalmente, para que se produzca la promoción del empoderamiento se deben dar dentro del contexto escolar tres condiciones básicas, primero darle al alumno la posibilidad de interactuar en dicho contexto, es decir, que participe activamente, la segunda que se produzca una participación efectiva en las actividades y por último que las actividades realizadas supongan un beneficio para el alumno. Sin embargo, un obstáculo de este factor sería la concepción negativa que sigue presente entre nosotros sobre la adolescencia, en la cual esta etapa de la vida está relacionada con la inmadurez e irresponsabilidad y lleva a considerar al alumno insuficientemente preparado para tomar ciertas decisiones. Por tanto, son aconsejables el desarrollo de actividades como la creación del Consejo Escolar del Centro o el diseño de actividades complementarias o extraescolares que vayan a tener lugar como las tareas a desarrollar en los eventos como el día de la paz, de Andalucía, etc., o de la creación y colaboración con las nuevas tecnologías como con la realización de talleres para que se forme al profesorado en cuanto a la utilización de técnicas que faciliten la participación de los alumnos y la realización de actividades cooperativas o la formación del profesorado a través de cursos de formación de cara a estas temáticas y a conocer las características de la adolescencia y sus respectivas implicaciones educativas página web del centro o con alguna plataforma virtual. De manera que, cuando el alumnado participa en todas estas actividades suele cambiar la visión negativa que tienen aquellas personas de la adolescencia. Además, el profesorado, tiene la necesidad de fomentar la responsabilidad del alumnado y hacerles

entender la idea de que el desarrollo integral se desarrolla desarrollando la máxima autonomía (Oliva et al., 2012).

2.3. Orientación familiar.

Algunos de los conflictos relacionados con la escuela que pueden tener repercusión en el contexto familiar puede ser el círculo de amigos o compañeros de clase de los que el adolescente se rodea, el asistir a la escuela, las calificaciones, los deberes, etc. Por tanto, ser padre o madre de una adolescente resulta más complicado que serlo de un niño o niña de edad más pequeña, esto ocurre debido al desarrollo de su capacidad cognitiva, física y socioemocional durante el periodo adolescente, haciendo más complicadas las relaciones sociales. Los conflictos suelen ser sobre asuntos cotidianos y no graves, como por ejemplos aquellos relacionados con el contexto escolar, pero, aun así, es necesario el uso de recursos para apoyar a la familia, mejorando las relaciones sociales y desempeñando una eficaz tarea educativa (Oliva, 2003).

Por tanto, nos centramos en un estudio realizado por Oliva y otros colaboradores en el que se analizan diferentes variables relacionadas con el desarrollo positivo adolescente, para desarrollar intervenciones destinadas a la promoción del desarrollo positivo mediante una serie de recursos familiares. Algunas de las variables tenidas en cuenta fueron la comunicación y el afecto, la promoción de la autonomía, el control conductual y sus límites o normas, el optimismo y el humor parental y el control psicológico que ejercen los padres y madres sobre sus hijos, sin olvidar que estas variables se relacionan con el contexto escolar, ya existe una evidente relación entre la familia y la escuela. Este estudio reveló que mientras mayor es el afecto, el apoyo y la comunicación entre la familia más positivas son las relaciones entre ellos, también reveló que aquellos padres que fomentan la autonomía de sus hijos hacen que estos sean más individualizados y que aumenten las competencias sociales, favoreciendo de la misma forma el desarrollo cognitivo y a su vez el rendimiento académico. Además, también se destacó la importancia que tiene el control conductual a la hora de fomentar la competencia socioemocional y académica, ya que es necesario que la familia supervise a los adolescentes y establezcan junto a ellos una serie de normas y límites, sobre todo al inicio de la etapa adolescente. Sin embargo, el control psicológico no es tan favorecedor como el conductual, ya que en este primero se suelen usar técnicas

basadas en el chantaje emocional y en la inducción de la culpa, generando problemas emocionales y conductuales en los adolescentes (Oliva et al., 2012).

Por consiguiente, tomando como referencia el estudio anterior, se proporciona a modo de orientación familiar, una serie de ejemplos de intervenciones para poner en práctica recursos que favorezcan el desarrollo positivo y el ajuste del adolescente:

La primera idea es la evaluación de los recursos familiares, es necesario saber con cuantos recursos familiares cuentan los adolescentes en sus hogares, para que, podamos conocer qué padres y madres necesitan de un programa formativo para aplicarlos con sus hijos. Estos programas formativos serían uno de los muchos recursos que existen y podrían desarrollarse desde la escuela, ya que el trabajo y el contacto directo con los padres y madres se vuelve más eficaz y mejora la calidad del contexto familiar promoviendo el bienestar y el desarrollo positivo de los alumnos en cuanto a las situaciones escolares. Este tipo de recurso se vuelve imprescindible para nuestra propuesta de intervención, ya que trata de mejorar las prácticas educativas de los padres y madres, usando una metodología activa y experiencial, basada en la observación y reflexión de los adultos tanto de sus propias prácticas educativas como de las de otros progenitores, con el objetivo de reelaborar los propios conocimientos y técnicas educativas. También cabe la posibilidad de desarrollar estrategias formativas de cara a la promoción del desarrollo positivo, pero sin establecer un contacto directo con los progenitores, por lo cual podría ser a través de programas de radio, páginas webs o blogs (Oliva et al., 2012).

2.4. Objetivos.

En común.	Profesorado.	Padres y madres.
<p>Objetivo general:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informar a los adultos sobre los cambios normativos que acontecen a la adolescencia. 	<p>Objetivo general:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Facilitar recursos educativos para potenciar el desarrollo positivo en el contexto escolar. 	<p>Objetivo general:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Orientar a las familias en recursos educativos para la promoción del desarrollo positivo adolescente ante

		situaciones escolares.
<p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Conocer los cambios en cuanto al nivel físico, cognitivo y socioemocional del adolescente y sus necesidades. ○ Dialogar sobre las distintas perspectivas que poseen los padres y madres de los alumnos y sus profesores en cuanto a los cambios y las necesidades que conlleva la adolescencia. 	<p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Comprender la importancia que tiene fomentar las competencias personales de los alumnos y alumnas en el aula. ○ Manejar adecuadamente técnicas educativas que favorezcan las aptitudes y actitudes del alumnado en el aula. 	<p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Comprender la importancia que tiene fomentar las competencias personales de sus hijos e hijas para favorecer situaciones escolares en el hogar. ○ Manejar técnicas educativas para el establecimiento de normas y el buen funcionamiento familiar ante situaciones escolares.

3. Destinatarios.

La propuesta de intervención está pensada para que se desarrolle en el CEIP Maestro Rafael Bravo Martín, el cual, es un centro público que se ubica en la Calle Luis Jaramillo S/n en la barriada Nueva Ciudad de Alcalá del Río, localidad cercana a Sevilla.

Al centro asiste un alumnado muy variado y de todos los niveles socioeconómicos, aunque se podría decir, que es un centro de nivel socioeconómico medio. En cuanto a las familias, estas tienen unas características económicas y sociales

de tipo medio, en las que cada vez con más frecuencia trabajan fuera de casa el padre y la madre, y va en aumento el número de familias monoparentales, bien por separación o divorcio como por ser madres solteras.

Para la creación de este proyecto de intervención ha sido necesario realizar un análisis breve sobre los recursos con los que cuenta el centro en relación con la teoría expuesta. Por tanto, en cuanto al recurso que fomenta la vinculación y el sentido de pertenencia al centro escolar podemos decir que dicho centro educativo desarrolla un proyecto llamado “La ventana escolar”. Este proyecto consiste en la creación de un periódico escolar por parte del alumnado con ayuda del profesorado en el que se retransmiten las noticias más relevantes del centro, desempeñando una función informativa dirigida a la comunidad educativa y familias. Además, un día a la semana en horario de tarde los profesores se reúnen para llevar a cabo las exclusivas en las que comparten opiniones e ideas sobre los alumnos. En cuanto al fomento de un clima cálido y seguro entre iguales y el fomento de la creación de una escuela estructurada y regulada por normas y valores se desarrolla otro proyecto llamado “Educación para la paz”. Este proyecto enseña a los alumnos a convivir y desarrollarse de forma correcta y positiva tanto en el centro como en sus hogares, enseña valores, actitudes, etc. También cuenta con la creación de grupos deportivos para que el alumnado interactúe, incluso realizan jornadas de convivencia en las que participa toda la comunidad educativa favoreciendo la educación de los educandos. Sin embargo, respecto al empoderamiento y la visión positiva de la adolescencia no tengo constancia de que se desarrolle ningún proyecto en el que se promocionen estas acciones, por ello, desde nuestra propuesta de intervención intentaremos fomentar este recurso y los anteriores.

La intervención estaría dirigida únicamente a los tutores y familias pertenecientes al alumnado del tercer ciclo de primaria, ya que podemos considerar a estos alumnos como preadolescentes. El tercer ciclo de primaria se divide en dos niveles, 5ºA y 5ºB - 6ºA y 6ºB, por tanto, en la intervención participarían los cuatro tutores de estas aulas y los padres y madres de cada alumno.

La iniciativa es completamente gratuita desarrollándose en el salón de usos múltiples del centro escolar, con las sillas, mesas y una gran pizarra digital para la visualización de videos y proyecciones de calidad.

El proceso de captación para promover la iniciativa se inicia durante mediados del mes de septiembre y todo el mes de octubre en el que estarán abiertos los plazos de inscripción al programa educativo. Este programa, contará con una serie de plazas limitadas para los padres y madres, que en este caso son treinta plazas, en cambio, para los tutores no existe un número de plazas limitadas ya que son solo cuatro aquellos que van a participar en la intervención.

La información sujeta al boletín de inscripción al proyecto se dará durante las primeras reuniones para padres y madres que se realizan a principio de curso a cargo del equipo directivo, mediante la revista escolar del centro que se publica cada mes y mediante anuncios en el blog de la escuela (se incluye en el anexo I. el boletín de inscripción creado). Los tutores no deberán rellenar tal inscripción ya que como tutores del tercer ciclo de primaria les invita el centro a participar en este programa de forma obligatoria.

4. Desarrollo y análisis de la propuesta de intervención educativa.

4.1. Metodología.

Como comentamos en el punto anterior, nuestra propuesta de intervención va dirigida únicamente a adultos. Por lo cual, la metodología planteada será diferente a las que comúnmente podemos ver en las aulas de primaria, aunque aun así, hemos tenido en cuenta los principios de actividad, participación y cooperación, ya que resultan fundamentales desde mi punto de vista para desarrollar la enseñanza.

Se partirá de un aprendizaje reflexivo y continuo. Reflexivo porque los asistentes deberán partir de sus experiencias personales para aumentar sus conocimientos, y continuo, porque como bien hemos dicho, al tratar con adultos se supone que estos ya vienen con una formación previa o bagaje cultural, sobre todo en el caso del profesorado, en la que gran parte de su formación está enfocada hacia el reciclaje profesional, significando esto que continuamente deben estar adaptándose a los cambios que se producen en la sociedad actualizándose y profesionalizándose.

El lenguaje empleado dependerá de los asistentes al programa. De manera que, cuando tengamos que comunicarnos con los padres y madres de los alumnos usaremos un lenguaje más coloquial para que puedan sentirse más cómodos y receptivos, mientras

que cuando tengamos que comunicarnos con el profesorado sí podremos usar un lenguaje más específico. Cuando coincidan ambos asistentes intentaremos que el lenguaje sea equitativo para ambos.

Las actividades a desarrollar serán dinámicas, reflexivas, participativas y cooperativas. Estas permiten que los asistentes se integren y actúen ante posibles situaciones escolares, por tanto, podemos decir que intentamos acercarnos con ellas lo máximo a la realidad utilizando técnicas de aprendizaje como el role playing, la discusión guiada o el debate. Además, en todo momento los asistentes al programa pueden venir acompañados de sus carpetas, folios y bolígrafos u ordenadores portátiles para que tomen apuntes de lo que deseen, incluso si lo desean pueden pedir la información proporcionada en este proyecto al centro para tenerla personalmente.

4.2. Contenidos y objetivos a cumplir.

Objetivos específicos del proyecto.	Contenidos del proyecto.	Sesiones – Actividades.
Conocer los cambios en cuanto a nivel físico, cognitivo y socioemocional del adolescente y sus necesidades.	Los cambios normativos y las necesidades que se producen durante la etapa adolescente.	Sesión 1. Sesión 2. Sesión 7.
Dialogar sobre las distintas perspectivas que poseen los padres y madres de los alumnos y sus profesores en cuanto a los cambios y las necesidades que conlleva la adolescencia.		
Comprender la importancia que tiene fomentar las competencias	El desarrollo positivo del alumno en el aula mediante	Sesión 3. Sesión 5.

personales de los alumnos y las alumnas en el aula.	técnicas educativas, valores, normas y límites.	Sesión 6. Sesión 7.
Manejar adecuadamente técnicas educativas que favorezcan las aptitudes y actitudes del alumnado en el aula.		
Comprender la importancia que tiene fomentar las competencias personales de sus hijos e hijas para favorecer situaciones escolares en el hogar.	El desarrollo del bienestar del menor en el hogar mediante técnicas educativas, valores, normas y límites.	Sesión 4. Sesión 5. Sesión 6. Sesión 7.
Manejar técnicas educativas para el establecimiento de normas y el buen funcionamiento familiar ante situaciones escolares.		

4.3. Recursos humanos, materiales y espaciales.

- Humanos: las personas que intervendrán para llevar a cabo este programa será el equipo directivo del centro junto con la ayuda de la orientadora, la psicóloga y las familias y docentes implicados que sin su colaboración sería imposible el desarrollo de la propuesta educativa.
- Materiales: los recursos materiales necesarios serán materiales tradicionales (folios, cartulinas, bolígrafos, lápices, etc.) y recursos TICs como el ordenador, la pizarra digital, el proyector y material audiovisual.

- **Espacio:** el recurso espacial necesario será el salón de usos múltiples con el que cuenta el centro, es un lugar amplio y dotado de tecnología para poder desarrollar allí las sesiones de forma exitosa.

4.4. Temporalización.

El proyecto estará compuesto por siete sesiones que se desarrollarán durante la primera y segunda semana del mes de noviembre. La duración de cada sesión será variable, ya que dependerá de la actividad (en cada sesión se desarrolla una única actividad) que se vaya a desarrollar, aunque podemos estimar que la duración de cada una será de una hora, con un intervalo de descanso en caso necesario. El tramo horario será de 17:00 – 18:00 horas los siguientes días: lunes 4, martes 5, miércoles 6, jueves 7, lunes 11, martes 12 y miércoles 13.

Calendario noviembre 2019						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

4.5. Sesiones y actividades.

Sesión 1. ¡Se avecina una época de cambios!
<p>Objetivos específicos:</p> <ol style="list-style-type: none">1.1. Informar a los padres y madres de los alumnos sobre los cambios físicos, cognitivos y socioemocionales más característicos de la adolescencia que se producirán dentro de poco en sus hijos en el contexto familiar y escolar.1.2. Recordar al profesorado los cambios físicos, cognitivos y socioemocionales más característicos de la adolescencia que mostrarán sus alumnos en poco tiempo en el aula.1.3. Intercambiar ideas entre padres y madres y profesores sobre las distintas perspectivas que tienen sobre los cambios más característicos de la adolescencia vinculados con el contexto escolar.
<p>Contenido: Los cambios normativos que se producen durante la etapa adolescente.</p>
<p>Tiempo: entrevista (15´) + video (50´) + descanso (5´) + debate (20´) = 1 hora y 30´.</p>
<p>Recursos: material audiovisual (https://www.documaniatv.com/ciencia-y-tecnologia/el-cuerpo-humano-4-adolescencia-la-rebelion-hormonal-video_f930e35d3.html), pizarra digital, proyector, folios y bolígrafos.</p>
<p>Desarrollo paso a paso:</p> <ul style="list-style-type: none">- Para comenzar esta primera sesión, lo primero que haremos será darles la bienvenida a los asistentes, los cuales son los padres y madres inscritos al proyecto y los tutores pertenecientes al tercer ciclo de primaria del centro educativo, intentándolos sumergir en el contexto de este proyecto de intervención, comunicándoles los objetivos principales de este, los contenidos que se desean trabajar de cara a las siguientes sesiones y la forma de evaluación.

Al inicio de la sesión, se pasará una entrevista (evaluación inicial) para conocer algunas ideas de los participantes respecto a los contenidos que se trabajarán en este proyecto. Una vez hayan terminado de responder a la entrevista, esta será recogida y guardada por el equipo educativo (15').

- A continuación, pasaremos a desarrollar la primera actividad (se desarrolla en el S.U.M. y las sillas de la sala se encuentran organizadas en forma de "U"), la cual consistirá en la proyección de un vídeo titulado "*El Cuerpo Humano- 4. Adolescencia, la rebelión hormonal*". Este material es un documental que informa sobre los cambios más característicos que se producen en la etapa adolescente, exponiendo dichos cambios en tres niveles diferentes, a nivel físico, a nivel cognitivo y a nivel socioemocional (50').

Tras la visualización del vídeo, se dará un breve turno a los asistentes para posibles dudas, y un descanso de 5' en caso necesario.

Para continuar con la actividad, se realizará un debate sobre el vídeo anterior. La temática del debate será la siguiente: "*¿Es la adolescencia una etapa problemática y difícil o es una etapa normal de la vida?*".

Una vez expuesto el tema, se les pide a los participantes que recuerden experiencias previas que hayan vivido con adolescentes, incluso se les invita a recordar su propia etapa como adolescentes para que puedan reflexionar acerca de la pregunta que se les ha planteado. Tras ello, se les invita a que se sitúen en uno de los dos bandos que se van a formar de cara al desarrollo del debate (un bando defenderá la idea de que la adolescencia es una etapa problemática y difícil y el otro de que es una etapa normal de la vida).

Para que la actividad se desarrolle de forma exitosa, deberá existir la figura de un/a moderador/a (podrá representarlo cualquier miembro del equipo directivo), siendo necesario que genere durante el debate una serie de preguntas (anexo II.) que inviten a la discusión en función de los argumentos que exponga cada bando. También será necesaria la figura de un/a secretario/a (será el/la orientador/a del centro) para recoger aquellas

ideas que vayan surgiendo durante la actividad y exponer los resultados a modo de resumen.

Proponemos que estas figuras las desempeñen profesionales pertenecientes al centro educativo, ya que sabemos con certeza que estarán más cualificados que un participante padre o madre de los que desconocemos el nivel educativo.

Como desconocemos el número exacto de padres y madres que asistirán a la sesión no podemos regir un tiempo determinado para exponer las ideas ni para decidir cuantas personas formarán parte de un bando u otro, aunque los números tanto de personas como de tiempo deben ser equitativos (20').

- Para concluir, se recogerá la hoja correspondiente al diario personal (instrumento de evaluación) y se despedirá a los asistentes agradeciéndoles su participación invitándoles a la segunda sesión del proyecto.

Aprendizajes esperados:

- Durante el periodo adolescente se producen importantes cambios (físicos, cognitivos y socioemocionales) relacionados con el propio adolescente, con su familia y con la escuela.
- El adolescente necesita que su contexto más cercano le aporte apoyo, comprensión y afecto para que esta etapa se vea promocionada de forma positiva.
- Los padres, madres y profesores deben ver el periodo adolescente desde diferentes perspectivas.

Sesión 2. ¿Qué necesidades presenta mi hijo/a o alumno/a y cómo puedo satisfacerlas?

Objetivos específicos:

2.1. Conocer las necesidades socioemocionales que presentan los preadolescentes y los adolescentes para mejorar su desarrollo en el aula y en el hogar.

2.2. Conocer diferentes formas de satisfacer las necesidades emocionales de los preadolescentes y adolescentes para mejorar su desarrollo en el aula y en el hogar.

2.3. Intercambiar ideas entre padres, madres y profesores sobre las necesidades emocionales que puede presentar el adolescente y sobre las diferentes formas existentes para satisfacerlas.

Contenido: Las necesidades que se producen durante la etapa adolescente.

Tiempo: breve recordatorio y explicación (10´) + puzle (15´) + breve reflexión (5´) + tarjetas (15´) + puesta en común (15´) = 1 hora.

Recursos: Puzles, tarjetas, cartulinas y pegamento.

Desarrollo paso a paso:

- Para comenzar esta segunda sesión, se les dará la bienvenida a los asistentes, en este caso también son padres, madres y profesores. Es imprescindible recordar lo que se trabajó en la sesión anterior, destacando la idea de lo importante que es ser capaz de reconocer las necesidades socioemocionales que presentan los menores a lo largo de su etapa de desarrollo.

El reconocimiento de las necesidades socioemocionales es una función que deben desempeñar los padres, madres y profesores para poder responder adecuadamente a dichas necesidades y favorecer así el desarrollo del menor.

- Para ello, desarrollaremos la siguiente actividad, tratándoles de explicar a los participantes que el afecto que recibe el menor se ve reflejado en sus relaciones sociales, bien con la familia, con la escuela e incluso con los amigos. Por lo cual, es fundamental proporcionarle al menor un entorno estable y seguro en el que se

sienta querido y aceptado, y para ello es necesario conocer cuáles son las necesidades más comunes que suele presentar el menor en cierta etapa evolutiva y de qué forma los adultos pueden satisfacerlas (10´).

Así que, a continuación, se les presenta a los participantes dos puzzles (anexo III). En uno de ellos, aparece la figura de un menor entre 9 y 13 años (preadolescente), y en el otro, otro menor de más de 13 años (adolescente). Cada puzzle se compone de seis piezas que informan sobre las necesidades que presenta el menor.

En el puzzle 1. Se representan las necesidades que posee un/a niño/a entre los nueve y trece años, y son las siguientes:

- Necesita autonomía, pero con límites establecidos.
- Empieza a tener discusiones y conflictos con sus padres.
- Los amigos son muy importantes en su vida.
- Comienza a identificar y a expresar sus emociones claramente.
- Aumentan los conflictos entre los hermanos.
- Pide tener voz y voto en las decisiones familiares.

De la misma manera, en el puzzle 2. Se representa las necesidades que posee un/a niña/a de más de trece años, y son las siguientes:

- Se aparta cuando su madre quiere darle un beso.
- Pasa mucho tiempo al día sin ver a sus padres y familiares más próximos.
- Hay muchas más personas importantes en su vida.
- Es más crítico con los comportamientos y las actitudes de su familia, que ve de un modo más realista.
- Cambia de humor a lo largo del día.
- Se muestra inseguro y busca su propia identidad.

Tras repartir los puzzles los asistentes deberán construirlos (las piezas de ambos se presentan mezcladas), leyendo el mensaje de cada pieza en voz alta para compartirlo con los demás y colocándola dónde se crea correspondiente (15´)

Una vez esté el puzle montado correctamente, les preguntaremos:

- ¿Os ha sorprendido alguna necesidad de las que han aparecido?
- ¿Las identificáis en vuestros hijos/as o alumnos/as?

Después de reflexionar sobre estas dos preguntas (respetando el turno de palabra y compartiendo las ideas con los demás), nos quedamos con el primer puzle, pues es el que más nos interesa ya que se corresponde con la edad actual que ahora mismo poseen los menores de sexto de primaria (5´).

A continuación, se reparten unas tarjetas (anexo III) que reflejan diferentes formas de satisfacer las necesidades que el menor presenta (las formas de satisfacer las necesidades pueden ser negativas o positivas), y deberán colocarlas al lado de cada ficha del puzle, informándoles que las formas positivas son las únicas que encajan con el puzle.

En las tarjetas figuran los siguientes mensajes:

- Tener en cuenta su opinión como uno más de la familia.
- Darle paulatinamente más responsabilidades y enseñarle a tomar sus propias decisiones.
- Atender a sus sentimientos y ayudarle a interpretarlos.
- Entender que se aleje un poco de nosotros y, en cambio, se acerque más a sus amigos, ya que tiene que descubrir quién es por sí mismo.
- Asumir que los conflictos son parte del crecimiento y que a través de ellos podemos llegar a un mayor entendimiento.
- Dejarle que tome sus decisiones por sí mismo sin limitación para que sea más autónomo.
- Enfadarnos cuando se enfrenta a nosotros por tener una opinión diferente.
- Permitirle que pase la mayor parte del día con sus amigos sin supervisión.
- Decirle que se calle y que no nos dé más lata con sus lloriqueos.
- Darle grandes responsabilidades de manera no progresiva en el hogar o en el aula.

Tras haber colocado cada pieza en el lugar correspondiente, los asistentes deberán reflexionar y dialogar sobre aquellas tarjetas negativas que no han encajado en el puzle, es decir, deberán debatir por qué se consideran negativas estas formas (15´).

Por último, para concluir con la actividad, los puzles junto a sus tarjetas correspondientes los pegaremos en una cartulina que colgaremos en uno de los tablonos del centro educativo (15´).

- Finalmente, se recogerá la hoja correspondiente al diario personal y se les agradecerá y despedirá a los asistentes invitándoles a la próxima sesión.

Aprendizajes esperados:

- Nuestros hijos/as o alumnos/as presentan necesidades socioemocionales que debemos conocer y satisfacer bien como padres, madres o docentes.
- Responder a las necesidades socioemocionales del menor es importante para poner en marcha un modelo de desarrollo positivo eficaz.
- Las necesidades socioemocionales del menor varían dependiendo de la etapa evolutiva en la que se encuentre el menor.
- Si el menor carece de afecto, confianza, seguridad, etc., en el contexto escolar o familiar posiblemente opte por desenvolverse socialmente de forma negativa.

Sesión 3. ¡Ponlo en marcha en el aula!

Objetivos específicos:

3.1. Concienciar a los docentes sobre la importancia que tiene la promoción del desarrollo positivo en la escuela.

3.2. Dar a conocer técnicas que faciliten la participación de los alumnos en el aula a través de la realización de actividades cooperativas.

3.3. Intercambiar conocimientos y opiniones entre los docentes sobre el modelo de desarrollo positivo y las técnicas que fomentan la participación de los alumnos en el aula.

Contenido: El desarrollo positivo del alumno en el aula mediante técnicas educativas.

Tiempo: presentación PowerPoint (20´) + turno dudas y preguntas (5´) + dramatización (30´) + conclusión (5´) = 1 hora.

Recursos: PowerPoint, pizarra digital, proyector, tarjetas de estrategias, folios y bolígrafos.

Desarrollo paso a paso:

- Para comenzar esta tercera sesión, se les dará la bienvenida a los profesores, ya que en esta sesión sólo participarán los tutores pertenecientes al tercer ciclo de primaria.

- En primer lugar, se les informará a los profesores sobre la importancia que tiene la promoción del desarrollo positivo en la escuela, proporcionándoles una serie de recursos (técnicas) que pueden utilizar para llevar esta práctica a la realidad a través de una presentación en PowerPoint (anexo IV) organizada y desarrollada por los miembros del equipo directivo (la teoría a explicar es la que figura en el marco teórico de la intervención) (20´).

Tras la presentación, se dará un breve turno para dudas y preguntas respecto al contenido explicado (5´).

- A continuación, se pasará a formar al profesorado para el manejo adecuado de técnicas que fomentan la participación de los alumnos en el aula mediante la realización de actividades cooperativas

Como el grupo de asistentes es muy reducido (4 tutores), se formarán parejas y a cada pareja se le adjudicarán tres tarjetas en las que figurarán las siguientes estrategias (anexo V):

- Buscar de respuestas juntos.

- Resolver de problemas juntos.
- Estudiar juntos.
- Torneo de juegos por equipo.
- Rompecabezas.
- Enseñanza acelerada por equipo.

Una vez repartidas las tarjetas, cada pareja las leerá, comprenderán, analizarán y pensarán qué pueden hacer para dramatizar la estrategia, es decir, deberán imaginar que están en el aula como docentes con sus alumnos y tendrán que representar una a una las estrategias que se le han adjudicado sin que la pareja contraria sepa de que estrategia se trata, con el objetivo de que esta última la adivine.

Para la representación pueden contar con la colaboración del equipo directivo, orientador/a o psicólogo/a en caso necesario de personajes. No obstante, antes de que se repartan, se debe leer en alto el título de cada estrategia para que pueda ser posible su adivinación (30').

Al finalizar la dramatización, se dialogará a modo de conclusión sobre los siguientes aspectos:

- ¿Habéis utilizado estas estrategias en el aula?
 - ¿Conocéis otras estrategias similares? (Invitándoles a contarlas en caso afirmativo)
 - ¿Pensáis ponerlas en práctica con el alumnado?
 - ¿Creéis que darán buen resultado?
 - ¿Os ha ayudado esta sesión en cuanto a la formación de vuestra labor como tutores partidarios de la promoción del desarrollo positivo adolescente? (5').
- Finalmente, se recogerá la hoja correspondiente al diario personal y se les agradecerá y despedirá a los asistentes invitándoles a la próxima sesión.

Aprendizajes esperados:

- Los profesores junto a toda la comunidad educativa deben conocer lo importante que es promocionar el desarrollo positivo dentro del contexto escolar.
- Para que la promoción del desarrollo positivo sea exitosa debe existir vinculación entre los tutores del mismo nivel educativo.
- La puesta en práctica de técnicas que fomenten la participación de los alumnos en el aula llevará a una notable mejora de la calidad educativa.

Sesión 4. ¡Ponlo en marcha en el hogar!**Objetivos específicos:**

4.1. Concienciar a los padres y madres sobre la importancia que tiene promover el bienestar de sus hijos en el hogar ante situaciones escolares

4.2. Conocer técnicas que fomenten el bienestar del adolescente en el hogar: creación de un programa por puntos.

4.3. Intercambiar ideas y opiniones entre los familiares sobre la importancia que tiene promover el bienestar de los hijos en el hogar ante situaciones escolares y sobre las técnicas adquiridas para ello.

Contenido: El desarrollo del bienestar del menor en el hogar mediante técnicas educativas, valores, normas y límites.

Tiempo: presentación PowerPoint (20') + turno dudas y preguntas (5') + creación programa de puntos (30') = 55'

Recursos: PowerPoint, pizarra digital, proyector, folios, bolígrafos e instrucciones programa por puntos.

Desarrollo paso a paso:

- Para comenzar esta cuarta sesión, se les dará la bienvenida a los padres y madres de los alumnos pertenecientes al tercer ciclo de primaria, ya que los destinatarios de esta sesión son únicamente las familias.
- En primer lugar, se le informa a los padres y madres sobre la importancia que tiene promover el bienestar de sus hijos en el hogar ante situaciones escolares y se les expone una serie de recursos familiares que fomentan dicho bienestar mediante una presentación en PowerPoint (anexo VI) organizada y desarrollada por los miembros del equipo directivo (la teoría que se desarrolla es la que aparece en el marco teórico de la intervención) (20´).

Tras la presentación, se dará un breve turno para dudas y preguntas respecto al contenido explicado (5´).

- A continuación, pasamos a desarrollar la actividad correspondiente. Se repartirán una serie de instrucciones para realizar un programa de puntos (anexo VII). Nuestro objetivo es que las lean, analicen, comprendan y pregunten dudas en caso de que existieran, para que posteriormente, creen su propio programa de puntos para ponerlo en práctica en casa y puedan fomentar las conductas escolares que deseen. Para orientar y dar ideas proyectaremos algunos ejemplos de programas de puntos ya realizados.

Una vez elaborado el programa de puntos, se compartirá con los demás participantes para conocer las diferentes ideas que han tenido y para conocer qué comportamientos o conductas del menor se desea cambiar. Los padres y madres contarán con la ayuda necesaria por parte del equipo directivo, el orientador/a y el psicólogo/a para desarrollar dicho programa de puntos (30´).

- Finalmente, se recogerá la hija correspondiente al diario personal y se les agradecerá y despedirá a los asistentes invitándoles a la próxima sesión.

Aprendizajes esperados:

- Es necesario promover el bienestar del menor en el hogar ante diferentes situaciones relacionadas con la escuela, ya que favorece el comportamiento de este generándose en él un correcto desarrollo positivo.

- La familia es una pieza clave en el proceso educativo del menor que potencia su desarrollo y competencias.
- El uso de un programa por puntos ayuda a potenciar y a eliminar determinadas conductas, y se puede utilizar tanto en el hogar como en el aula.

Sesión 5. ¿Cómo actuamos ante situaciones escolares?

Objetivos específicos:

- 5.1. Comprender que el establecimiento de normas, límites y valores facilitan la convivencia con los menores dentro del contexto escolar y familiar.
- 5.2. Reflexionar acerca de las normas, límites y valores que podrían establecerse ante diferentes situaciones relacionadas con la educación.
- 5.3. Intercambiar ideas, comentario y opiniones entre profesionales de la educación y familiares sobre las normas, límites y valores que son necesarios para un correcto desarrollo positivo del menor ante situaciones relacionadas con la escolaridad.

Contenidos:

- El desarrollo positivo del alumno en el aula mediante técnicas educativas, valores, normas y límites.
- El desarrollo del bienestar del menor en el hogar mediante técnicas educativas, valores, normas y límites.

Tiempo: breve explicación (5´) + reflexión (10´) + situaciones (30´) + puesta en común (15´) = 1 hora.

Recursos: Proyector, pizarra digital, situaciones, folios, bolígrafos.

Desarrollo paso a paso:

- Para comenzar esta quinta sesión, se recibe a los asistentes, en este caso participan padres, madres y profesores. Se les recuerda lo necesario que es

establecer límites y normas con sus hijos/as y alumnos/as tanto en el hogar como en la escuela. El establecimiento de un sistema de normas facilita a orientar el comportamiento de los menores, a la misma vez, que facilita la interiorización de una serie de valores para su correcto desarrollo (5´).

- Por ello, la siguiente actividad que vamos a proponer beneficia tanto a los adultos como a los menores, favoreciendo la convivencia en el ámbito escolar y familiar.

Para comenzar, proyectamos en la pizarra las siguientes cuestiones:

- ¿Cómo crees que es la educación que usted le aporta al menor?
- ¿Qué considera que puede hacer para que se respeten y cumplan las normas establecidas y acordadas en el hogar o en la escuela?
- ¿Considera que las normas establecidas en el aula o en el hogar son demasiado estrictas?
- ¿Les obedecen los menores? En caso de que la respuesta sea negativa, ¿cómo piensa que debe actuar para que el menor le obedezca?
- ¿Considera que es necesario recurrir al castigo? En caso de que la respuesta sea afirmativa, ¿cuándo?

Se reflexionará y responderán estas cuestiones entre todos los participantes, respetando el turno de palabra y procurando que todos participen y se interesen por la actividad.

A continuación, se formarán tres grupos a los que se les repartirán tres situaciones que pueden darse en el hogar o en la escuela. Los grupos serán heterogéneos, es decir, estarán compuestos por padres, madres y profesores, los cuales deberán reflexionar y pensar en una solución para cada situación. Que los grupos sean heterogéneos favorece la diversidad de respuestas, ya que, si hay que resolver una situación que se da en el contexto familiar los padres y madres podrán escuchar y compartir sus ideas con profesionales en educación como son los profesores, y en caso contrario, si es una situación escolar la que hay que resolver,

los docentes contarán con la opinión de las familias que es un agente imprescindible dentro del mundo educativo.

Ahora bien, las situaciones propuestas son las siguientes:

Situación 1:

Ana es una niña de 11 años. Vive con sus padres y su hermano de 15 años. Ambos hermanos asisten a centros educativos distintos, mientras que Ana cursa 6º de primaria, su hermano cursa 3º de la ESO. Ana asiste a clases deportivas extraescolares, a las que la lleva y la recoge su hermano mayor, salen de casa sobre las 16:30 y llegan sobre las 19:00 horas. El conflicto aparece cuando llega la hora de hacer los deberes, pues Ana dice que antes de ir a las clases extraescolares no le da tiempo de hacerlos, y que cuando llega de ellas tampoco, porque se le junta la hora del baño con la de la cena. Además, es justo en ese momento en el que su madre y padre llegan del trabajo, creándose un clima de “nervios y caos” porque es bastante tarde para todo lo que queda por hacer. Un día, los padres intentan arreglar la situación, ¿cómo lo hacen?

Situación 2:

Carlos es un chaval de 13 años, vive con sus padres y sus hermanos. El ambiente en casa es bueno y él se siente querido, aceptado, comprendido, etc. Pero últimamente pasa demasiadas horas en su habitación con la puerta cerrada jugando con su nueva *PlayStation* que le regalaron sus padres, dejando pendiente todas sus tareas como en colaborar en casa, deberes, clases extraescolares, etc. Un día sus padres deciden arreglar la situación, ¿cómo lo hacen?

Situación 3:

María es una niña de 12 años que recién cursa 1º de la Eso. Le está costando adaptarse al cambio entre primaria y secundaria, y a ello se le suma que casi ninguna de sus amigas asisten al mismo instituto que ella. María acude al instituto más próximo de casa porque sus padres por motivos de trabajo no

pueden acercarla ni recogerla, y sentían miedo de que su hija tuviera que caminar sola hasta otro centro educativo más lejano. El problema comienza cuando María se vuelve mentirosa y no asiste a clase haciendo “rabona” constantemente. El centro se da cuenta y contacta con sus padres, tanto la tutora como los padres deciden reunirse y hablar con ella ¿cómo solucionan el conflicto? ¿qué le dicen a la menor?

Tras leer las anteriores situaciones, cada grupo deberá reflexionar y contestar a las siguientes cuestiones (30´):

- ¿Qué normas o límites estableceríais en vuestra situación?
- ¿Qué objetivos deseáis cumplir con dichas normas o límites?
- ¿Por qué consideráis adecuadas esas normas o límites?

Las respuestas a las cuestiones deberán quedar recogidas en un folio por un miembro del grupo.

Por último, haremos una puesta en común compartiendo la situación que le ha tocado a cada grupo y las repuestas contestadas, dándole la oportunidad a los grupos oyentes de ofrecer soluciones y respuestas alternativas a las del grupo que expone sus ideas y argumentos (15´).

- Finalmente, se recogerá la hoja correspondiente al diario personal y se les agradecerá y despedirá a los asistentes invitándoles a la próxima sesión.

Aprendizajes esperados:

- El establecimiento de normas y límites es necesario para un correcto desarrollo positivo en el menor.
- El establecimiento de normas y límites favorece la convivencia dentro del contexto escolar y familiar creando nuevos valores en los menores.
- Las normas y límites deben ser acordados con el menor (a modo de pacto), claras, precisas y realistas.

Sesión 6. ¡El semáforo!

Objetivos específicos:

- 6.1. Elaborar normas adecuadas para crear situaciones positivas en el aula y en el hogar.
- 6.2. Distinguir entre las normas adecuadas y las inadecuadas.
- 6.3. Intercambiar ideas entre el profesorado y las familias respecto a las normas que se deben establecer en el hogar y en el aula.

Contenidos:

- El desarrollo positivo del alumno en el aula mediante técnicas educativas, valores, normas y límites.
- El desarrollo del bienestar del menor en el hogar mediante técnicas educativas, valores, normas y límites.

Tiempo: breve recordatorio y explicación (5´) + actividad del semáforo (30´) = 35´

Recursos: cartulinas, pizarra digital y colores.

Desarrollo paso a paso:

- Para comenzar esta sexta sesión, se les dará la bienvenida a los asistentes, en este caso también participarán padres, madres y profesores. Recordaremos un poco qué hicimos en la sesión anterior, ya que esta y la anterior están muy relacionadas porque trabajan el mismo contenido.

Es importante comunicar y recordarles a los participantes que las normas y límites que deseen establecer con sus hijos/as o alumnos/as deben ser claras y precisas, ya que solo de esta forma podremos conseguir un entorno lleno paz, ya sea en casa o en la escuela. También es importante recalcar que aquellas normas que se establezcan también deberán ser cumplidas por el adulto, pues no podemos exigirle al menor que haga algo que ni nosotros mismos como adultos hacemos, es decir, la figura del adulto debe de servir como modelo (5´).

- A continuación, propondremos una actividad, en la cual se analizarán qué normas son necesarias y adecuadas para mejorar el desarrollo positivo y la educación en los menores.

En la pizarra se dibujará un semáforo con los siguientes colores, explicando el significado de cada uno:

- Rojo: este color representa aquellas normas que no se deberían imponer.
- Naranja: este color representa aquellas normas que a veces se imponen, pero que no son las más adecuadas.
- Verde: este color representa aquellas normas que consideramos adecuadas.

Ahora bien, esta actividad se realizará dividiendo a los asistentes en dos grupos heterogéneos (padres, madres y profesores) con el objetivo de que intercambien opiniones a la hora de crear las normas. Se les repartirán dos cartulinas, en una deberán reflejar las normas adecuadas que consideran adecuadas para el hogar y en otra las adecuadas para la clase, es decir, aquellas que se han catalogado con el color verde.

Posteriormente, estas cartulinas quedarán reflejadas en los pasillos del centro educativo a modo de recuerdo (30´)

- Finalmente, se recogerá folio perteneciente al diario personal y se les agradecerá y despedirá a los asistentes invitándoles a la próxima sesión.

Aprendizajes esperados:

- El establecimiento de normas ayuda a los padres, madres y maestros a conseguir un entorno educativo estable.
- La utilización de normas con los menores es necesario para su correcto desarrollo.
- Las normas favorecen el establecimiento de las rutinas diarias las cuales nos beneficia a todos para que el ambiente en el que crece el menor sea positivo y agradable.

Sesión 7. ¡Recordamos y lo ponemos en común!

Objetivos específicos:

- 7.1. Fomentar las relaciones entre los tutores del tercer ciclo de primaria y las familias asistentes al proyecto.
- 7.2. Recordar los contenidos y actividades trabajadas a lo largo del proyecto.
- 7.3. Intercambiar ideas y opiniones acerca del proyecto con la posibilidad de proponer mejoras para futuras intervenciones.

Contenidos:

- Los cambios normativos y las necesidades que se producen durante la etapa adolescente.
- El desarrollo positivo del alumno en el aula mediante técnicas educativas, valores, normas y límites.
- El desarrollo del bienestar del menor en el hogar mediante técnicas educativas, valores, normas y límites.

Tiempo: puesta en común y mural (40´) + entrevista final (20´).

Recursos: folios y bolígrafos.

Desarrollo paso a paso:

- Para dar comienzo a esta séptima y última sesión, se les da la bienvenida a lo asistentes (padres, madres y profesores).
- En esta última sesión trataremos de hacer una puesta en común sobre todo lo que hemos trabajado y aprendido a lo largo del proyecto. Para ello, se organizará la clase a modo de “O” para que a continuación, recordaremos y comentaremos una a una las sesiones trabajadas, apuntando en la pizarra los contenidos trabajados más importantes y los aprendizajes esperados.

A modo de resumen...

1. En la primera sesión, vimos un vídeo llamado “*La adolescencia, rebelión hormonal*”, el cual informaba sobre los cambios normativos que se producen en esta etapa del desarrollo, realizando a continuación un debate para acordar si la adolescencia es vista como una etapa problemática y difícil o si es una etapa normal de la vida.
2. En la segunda sesión, conocimos cuales eran las necesidades que puede presentar un preadolescente y un adolescente, y de qué forma podemos nosotros actuar para satisfacer dichas necesidades.
3. En la tercera sesión (para profesores), informábamos sobre la importancia que tiene promover el desarrollo positivo en la escuela y se enseñan una serie de técnicas para poderlas aplicar en el aula con los alumnos, las cuales fomentan la participación y las competencias de estos.
4. En la cuarta sesión (para padres y madres), informábamos sobre sobre la importancia que tiene promover el bienestar de los menores en el hogar enseñándolos a situaciones escolares, enseñándoles a crear un programa de puntos para controlar el comportamiento de los hijos.
5. En la quinta sesión, mostrábamos tres situaciones diferentes a las que había que darles una solución adecuada mediante la creación de una normas y límites, a la misma vez que fomentábamos los valores de los menores.
6. En la sexta sesión, muy parecida a la anterior, analizábamos qué normas podríamos establecer en el hogar y en el aula para fomentar las situaciones escolares que se pudiesen dar, diferenciando entre las normas que son adecuadas, las inadecuadas y aquellas que solo debemos utilizar en algunas ocasiones.

Tras realizar un recordatorio de todas las sesiones trabajadas, los padres, madres y profesores deberán recolectar toda la información en un mural, el cual, se colgará en la entrada del centro educativo para recordar el proyecto que se ha

llevado a cabo y para que otras personas que no hayan podido asistir a él tengan la posibilidad de conocerlo (40').

- Finalmente, se volverá a pasar la misma entrevista que se pasó en la primera sesión como forma de evaluación final, se despedirá a los asistentes, agradeciéndoles su participación e invitándolos a colaborar en los próximos proyectos educativos que vaya a desarrollar el centro.

Aprendizajes esperados:

- Que el profesorado y las familias de los estudiantes interaccionen y compartan ideas y opiniones ayuda a mejorar la educación de los menores.
- Colaborar y participar en proyectos que desarrolle el centro educativo del menor favorece las relaciones existentes entre los profesores y las familias.

4.6.Evaluación.

- Formativa:

Como instrumento de evaluación usaremos un diario personal de sesiones y una rúbrica (anexo VIII) de manera que, tras cada sesión los asistentes deberán rellenar un folio de manera individual a modo de diario personal en el que se reflexione sobre lo aprendido. Este folio se irá recogiendo tras cada sesión hasta que consigamos formar el diario previsto.

Este instrumento facilitará al evaluador completar la rúbrica personal de cada asistente relacionada con los objetivos propuestos en este programa, completándola realizando una valoración de cada ítem del 1 al 3, el número 1 sería el mínimo y el 3 el más alto.

- Sumativa:

Se les pasará una misma entrevista (anexo IX) a los asistentes al inicio y al final del programa para evaluar la evolución que han sufrido en cuanto a este proyecto. En la entrevista figurarán serie de preguntas destinada a ambos asistentes (padres, madres y tutores) y otras destinadas solo para un grupo u otro, de todas formas, aparece

especificado. También figurarán preguntas que no se podrán contestar la primera vez que contestemos las preguntas porque no sabemos aún la respuesta, por lo tanto, se deberán contestar al final.

5. Conclusiones, implicaciones y limitaciones.

En este trabajo hemos explorado en los cambios más característicos que se producen en la etapa adolescente indagando en el modelo de desarrollo positivo y en los posibles recursos que promueven este modelo.

Introducimos como destinatarios a los padres y madres junto al profesorado ya que pensamos que son dos agentes educativos esenciales, los cuales deben actuar en conjunto desde una perspectiva positiva para favorecer la educación y el progreso de los adolescentes. Por ello, es que este programa puede desarrollarse en los centros educativos para promocionar el bienestar tanto del alumno, de la familia y de los docentes generando un contexto favorecedor para ellos.

Como limitación, hemos encontrado que este proyecto no se ha podido poner en marcha en un contexto educativo real, por lo cual no hemos podido comprobar su eficacia.

Otra limitación, puede ser el número de participantes y la duración del programa, el cual quizás se queda corto para abastecer a todos los miembros de la comunidad educativa, ya que, aunque solo vaya destinado a los tutores del tercer ciclo de primaria me parece interesante que los demás docentes también se involucren en este tipo de proyectos. Por lo cual, para próximas propuestas de intervención podríamos pensar en una mayor duración del programa y dividir a los asistentes en diferentes turnos y grupos para que pudiera acoger a la mayor cantidad de personas posibles y no nos veamos en la obligación de establecer un límite de plazas.

Además, aunque este programa de intervención esté pensado para desarrollarlo en el CEIP Maestro Rafael Bravo Martín podría desarrollarse en cualquier otro centro escolar sin ningún problema, por lo que puede servir como modelos para otras escuelas.

De algún modo, esperamos que este programa sirva para beneficiar a las familias, profesores y alumnos en el ámbito educativo.

A nivel personal, este trabajo ha sido todo un reto como estudiante ya que nunca me había enfrentado a un trabajo de tal importancia de manera individual. Se me ha dado la oportunidad de estudiar en profundidad un tema que me resulta de interés y que pude observar tras la realización de mis prácticas del curso pasado.

Como futura docente, apoyaré todos aquellos programas o talleres que promuevan iniciativas como estas para mejorar la calidad educativa en todos sus aspectos.

6. Bibliografías y referencias.

Amorós, P., Fuentes, N., Mateos, A., Pastor, C., Rodrigo, M^a.J., Byrne, S. ... Guerra, M. (2014). *1. Aprender juntos, crecer en familia. Mostramos afecto en la familia.*

Obra Social “la Caixa”. Recuperado de

https://obrasociallacaixa.org/documents/10280/198839/mostramos_afecto_en_la_familia_es.pdf/b398be5e-f204-4969-9da5-f556a3e9eb21

Amorós, P., Fuentes, N., Mateos, A., Pastor, C., Rodrigo, M^a.J., Byrne, S. ... Guerra, M. (2014). *2. Aprender juntos, crecer en familia. Educamos a nuestros hijos.* Obra Social “la Caixa”. Recuperado de

Obra Social “la Caixa”. Recuperado de

https://obrasociallacaixa.org/documents/10280/198839/educamos_a_nuestros_hijos_es.pdf/407cebf6-a1ba-41ed-9667-0e36a366b9fe

Ciencia y Tecnología. (2011). *El Cuerpo Humano: 4- Adolescencia, la rebelión*

hormonal. [Vídeo]. Recuperado de https://www.documaniatv.com/ciencia-y-tecnologia/el-cuerpo-humano-4-adolescencia-la-rebelion-hormonal-video_f930e35d3.html

Consejería de Salud y Familias, Junta de Andalucía. (S.f.). Desarrollo positivo

adolescente y activos que lo promueven. Recuperado el 23 de agosto de 2019, de <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/saludyfamilias/areas/salud-vida/adolescencia/paginas/fomentando-desarrollo-positivo.html>

Facultad Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla. (S.f.). Estudios y

acceso: datos generales, objetivos y competencias. Recuperado el 23 de agosto de 2019, de http://www.us.es/estudios/grados/plan_195?p=4

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Boletín

Oficial del Estado, 295, de 10 de diciembre de 2013, pp. 45. Recuperado de: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2013/BOE-A-2013-12886-consolidado.pdf>

Oliva, A., Pertegal, M.A., Antolín, L., Reina, M.C., Parra, A., Hernando, A. ... Ríos, M. (2012). *Propuestas para la promoción del desarrollo positivo adolescente.*

Recuperado de:

<http://www.angelhernando.net/documentos/Libros/Propuestas%20para%20la%20promocion.pdf>

Oliva, A., Hernando, A., Parra, A., Pertegal, M.A., Ríos, M. & Antolín, L. (2008).

La Promoción del desarrollo adolescente: recursos y estrategias de intervención. Recuperado de: http://www.ayto-fuenlabrada.es/recursos/doc/bienestar_social/41823_2342342012143647.pdf

Oliva, A. (2003). *Adolescencia en España a principios del siglo XXI.* Revista Cultura y Educación, 15 (4), 373 – 383. Recuperado de:

<http://personal.us.es/oliva/siglo%2021.pdf>

Orientación Andújar. (S.f.). *Modificación de conductas. Recursos educativos accesibles y gratuitos.* Recuperado el 23 de agosto de 2019, de

<https://www.orientacionandujar.es/modificacion-de-conducta/>

Varas, M., & Zaraqúey, F. (S.f.). *Anexo 1. Técnicas formales e informales de aprendizaje cooperativo.* Recuperado de:

http://www3.uah.es/convivenciayaprendizajecooperativo/wp-content/uploads/2016/05/Capítulo-técnicas_Alumnos-con-altas-capacidades-y-aprendizaje-cooperativo-Libro-Torrego.pdf

Anexo I: boletín de inscripción para el proyecto de intervención.

INSCRIPCIÓN PARA EL PROYECTO DE INTERVENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO POSITIVO EN LA ESCUELA.

Don/Doña _____

padre/madre/tutor/a del alumno/a _____

Del curso _____ con DNI _____ me inscribo en el Programa de Intervención Integral para la Promoción del Desarrollo Positivo en la escuela, a manos del CEIP Maestro Rafael Bravo Martín en horario de tarde de 17:00 – 18:00 horas, los días lunes 4, martes 5, miércoles 6, jueves 7, lunes 11, martes 12 y miércoles 13 del mes de noviembre del curso 2019.

Firma del asistente:

Sello y firma del equipo educativo:

Anexo II: guía de preguntas para debatir.

Sesión 1. Guía de preguntas para debatir: “¿Es la adolescencia una etapa problemática y difícil o es una etapa normal de la vida?”.

1. ¿Qué es la adolescencia?
2. ¿Cuáles son los cambios más característicos que se producen en ella?
3. ¿Qué recordamos nosotros sobre nuestra adolescencia?
4. ¿Son los adolescentes conflictivos o rebeldes?
5. ¿Se debe dicha conflictividad o rebeldía al círculo de amigos con los que mantiene relación?
6. ¿Es negativo ser rebelde?
7. ¿Piensa que el adolescente cambia se forma de ser cuando tienen a los padres, madres o profesores cerca?
8. ¿Cómo podríamos definir las relaciones que mantiene el adolescente con las personas de su entorno (familia, amigos y escuela)?

9. ¿Considera importante que el adolescente encuentre en el hogar y en la escuela amor, seguridad y confianza? ¿Por qué?
10. ¿Considera importante conocer al adolescente en cuanto a sus pensamientos e ideas, círculo de amistades, gustos, aficiones, valores, puntos fuertes o débiles, etc.?
11. ¿Cómo cree que debemos comunicarnos con el adolescente? ¿Cuál sería el momento más adecuado para ello?
12. ¿Qué acciones del adolescente toleraría y cuáles no?
13. ¿Considera que poner límites es una prioridad? ¿Por qué?
14. ¿Considera necesario que el adolescente disponga de intimidad? ¿Por qué?
15. Si usted se ve envuelto en una situación problemática con su hijo/a o alumno/alumna ¿pediría ayuda a un profesional más cualificado? Justifique la respuesta.
16. ¿Piensa que un adolescente dejar de ser un niño?
17. ¿Cómo crees que puedes intervenir para promocionar la educación de los adolescentes?

Anexo III: puzles y tarjetas sobre las necesidades del menor.

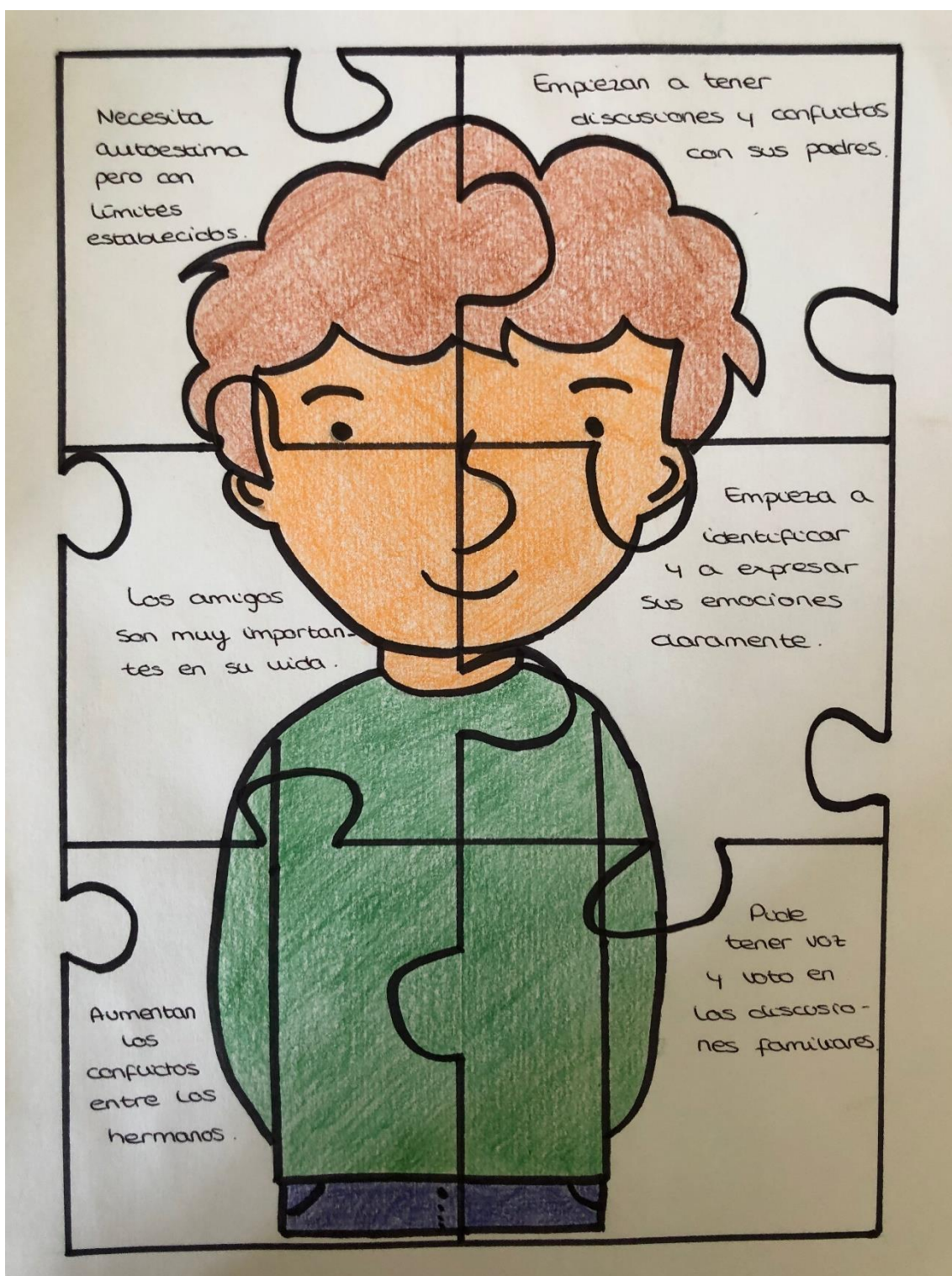


Ilustración 1. Puzle preadolescencia.

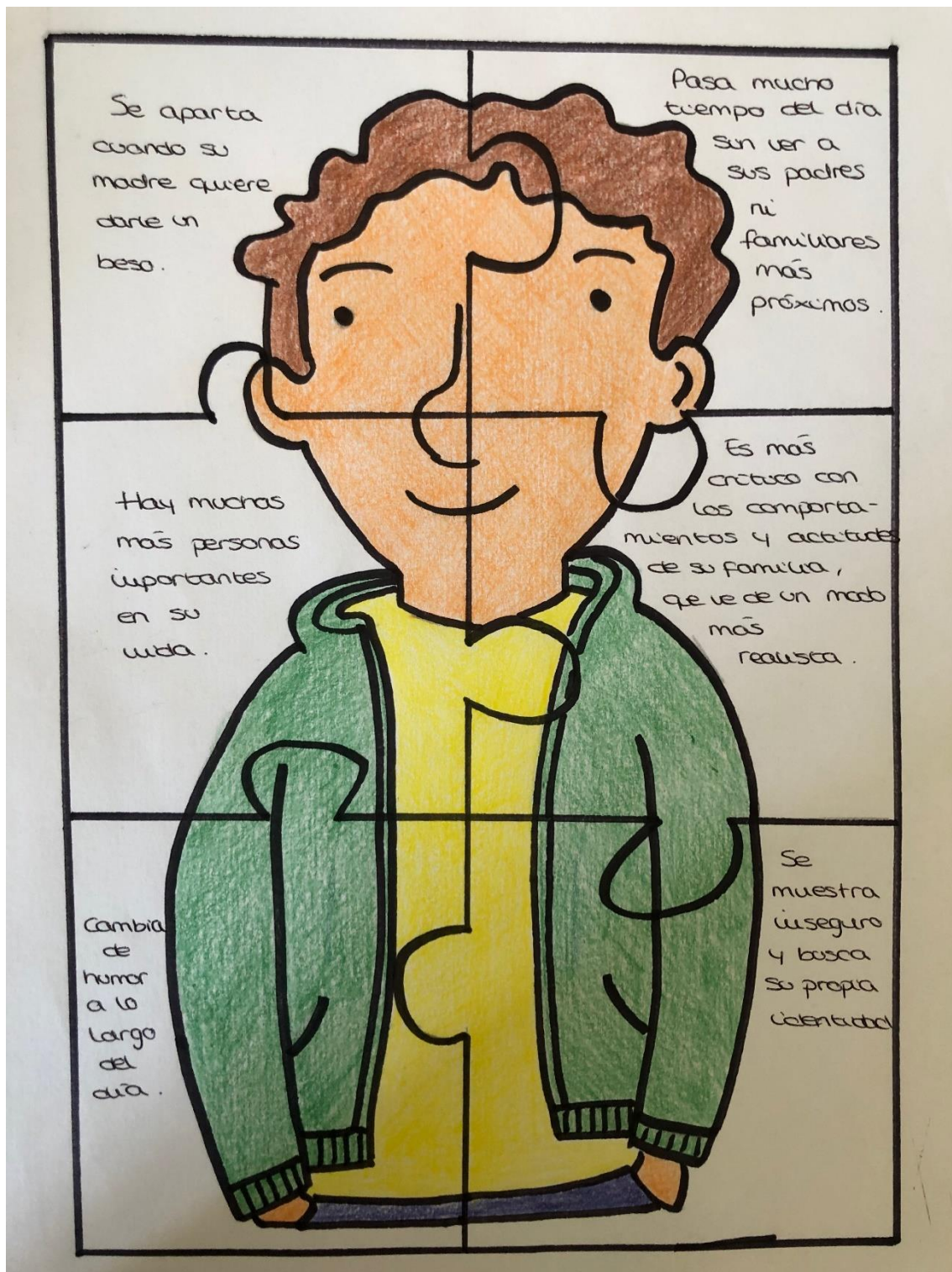


Ilustración 2. Puzzle adolescencia.

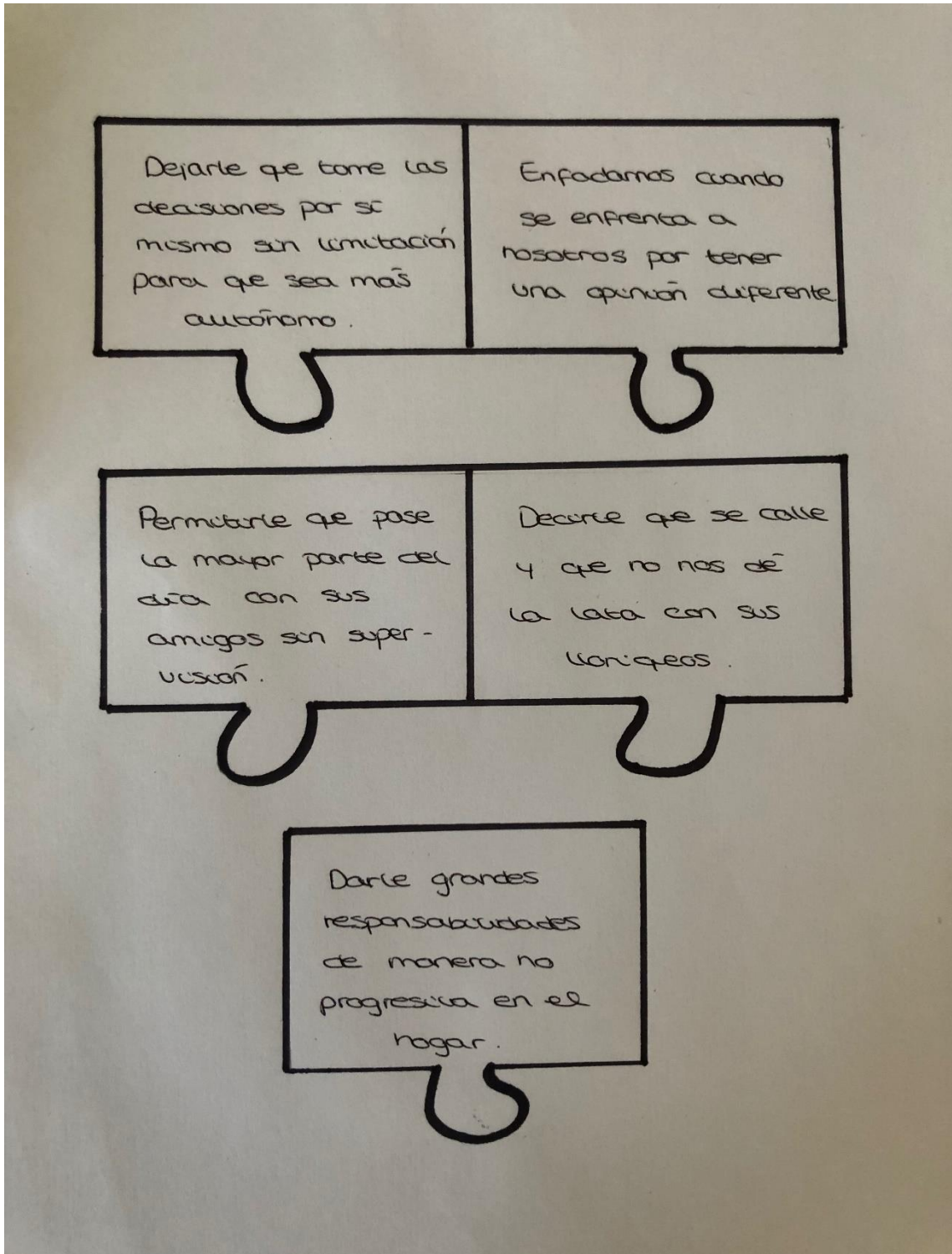


Ilustración 3. Tarjetas negativas.

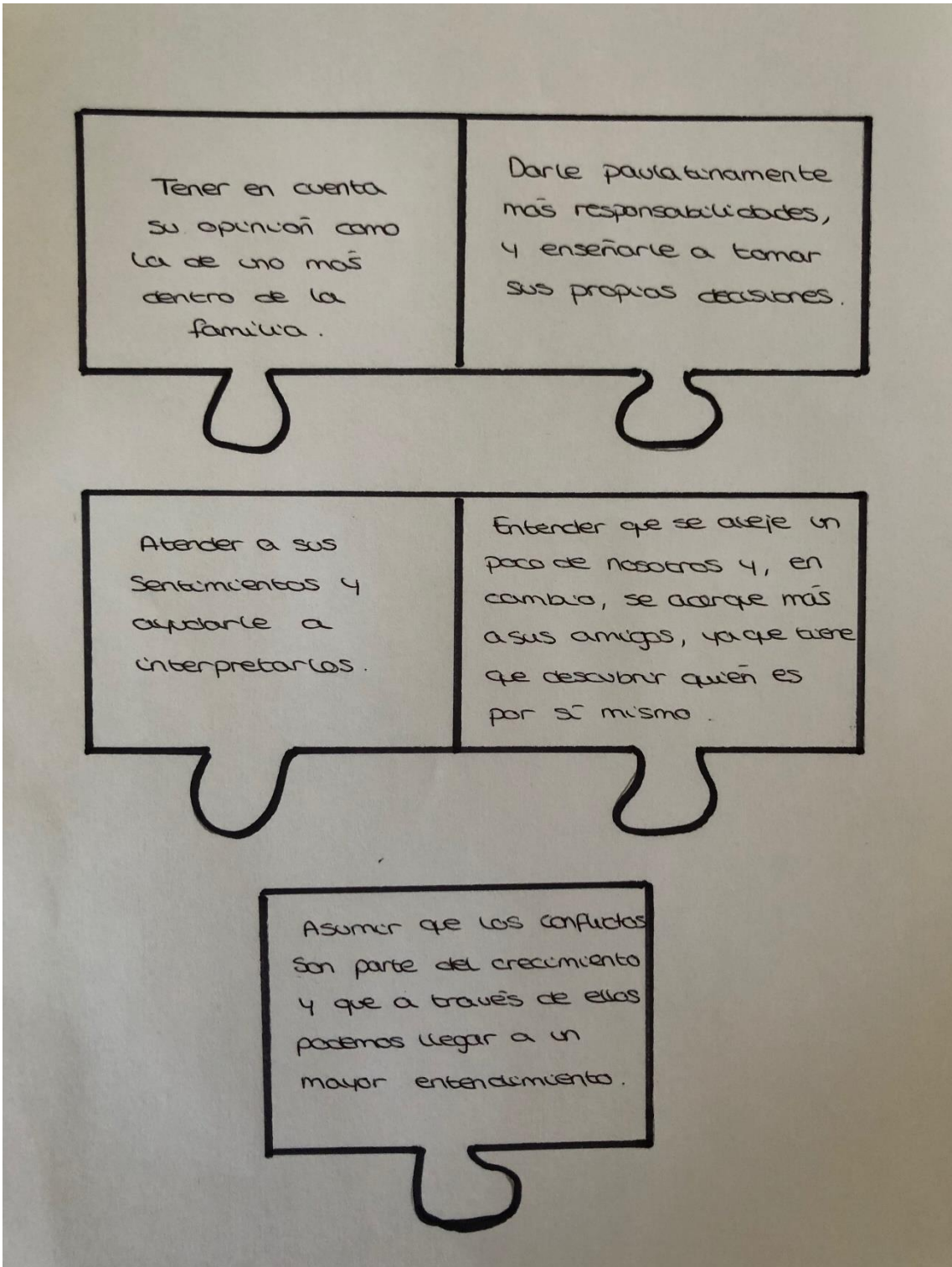
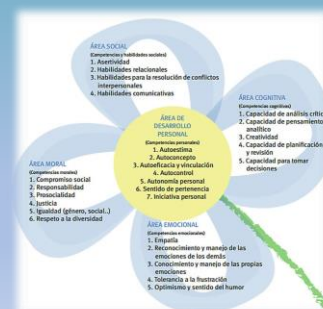


Ilustración 4. Tarjetas positivas.

Anexo IV: PowerPoint para el profesorado.

La promoción del desarrollo positivo en la escuela y sus recursos.

Guía para profesorado.



Anexo V: tarjetas con técnicas para desarrollar actividades cooperativas.

Técnica: “situación problema” se utiliza cuando queremos resolver problemas de forma grupal.

Objetivos:

- Dotar al aprendizaje de funcionalidad.
- Desarrollar la capacidad para resolver problemas.
- Desarrollar la creatividad.
- Buscar acuerdos.

Desarrollo:

1. Se expone a los estudiantes una situación problemática que integra aspectos relacionados con la unidad didáctica que estén trabajando.
2. Los estudiantes, de manera individual, buscarán una posible solución.
3. Después, en pequeños grupos, discutirán las distintas soluciones buscando una respuesta consensuada.
4. Finalmente, el profesor elige a un miembro de cada grupo para que explique la o las soluciones que han acordado.

Consejos:

- Elegir una situación problemática que esté relacionada con la vida cotidiana de los estudiantes.
- Elegir una situación que sea un desafío para los estudiantes.
- Crear grupos heterogéneos, con alumnos de diferentes niveles.

Técnica: “pareja de detectives” se utiliza cuando queremos resolver problemas de forma grupal.

Objetivos:

- Generar y contrastar ideas.
- Despertar el interés por los contenidos a tratar.
- Desarrollar la creatividad.
- Solucionar problemas.

Desarrollo:

1. Cuando iniciemos una unidad didáctica podemos plantear una pregunta compleja, que despierte el interés y la curiosidad de los estudiantes sobre el tema a tratar.
2. Los estudiantes reflexionan sobre la pregunta que se les ha hecho y tratan de establecer dos caminos diferentes para darle una respuesta.
3. Los alumnos se reúnen en parejas para exponer sus hipótesis. El alumno, pregunta a su compañero, ¿cuál es tu hipótesis?, apunta la respuesta y se invierten los roles.
4. Las parejas discuten las diferentes hipótesis y acuerdan una.
5. El profesor realiza una puesta en común con todo el grupo. En esta fase se deben evitar los comentarios y aceptar todas las hipótesis, anotar las respuestas en la pizarra y crear un clima de curiosidad e interés.
6. El profesor, con la ayuda de la clase, valora las distintas hipótesis y elige todas aquellas que sirven para resolver el problema. A continuación, valora la capacidad de los alumnos para generar vías de solución, por encima de su corrección, y hacer caer en la cuenta a los alumnos de que se pueden articular distintas formas para resolver un problema.
7. Finalmente, el docente empieza a explicar la unidad didáctica partiendo de la pregunta planteada y de las soluciones elegidas.

Consejos:

- Ofrecer a los alumnos datos para resolver la cuestión planteada.
- Plantear la pregunta como un desafío.
- Conectar la pregunta con la realidad para que tenga sentido y funcionalidad.

Técnica: “tutoría por parejas” se utiliza cuando queremos estudiar de forma grupal.

Objetivos:

- Estudiar y repasar los contenidos.
- Resolver dudas y hacer aclaraciones.
- Promover apoyo y ayuda mutua.

Desarrollo:

1. Los alumnos se agrupan en parejas.
2. Se asignan los roles: tutor – tutorado.
3. El alumno tutor presenta problemas a su compañero. Pueden ser “creados” por el tutor o proporcionados por el profesor.
4. Si la respuesta es correcta, ganan puntos, si no, el tutor da la respuesta y el tutorado corregir su error.
5. Pasados 10 minutos, los roles se intercambian y la dinámica vuelve a empezar.
6. Las parejas que obtienen una cantidad determinada de puntos reciben la recompensa acordada.

Consejos:

- Utilizar esta técnica en los días previos a la prueba de evaluación.
- Establecer claramente los criterios de éxito y las recompensas.

Técnica: “torneo de juegos por equipo”

Objetivos:

- Preparar pruebas basadas en torneos.
- Aclarar dudas, realizar correcciones, contrastar respuestas...
- Asegurar el procesamiento de la información.
- Fomentar el trabajo autónomo y la autorregulación.
- Interiorizar destrezas, procedimientos, rutinas, etc.
- Promover el apoyo y la ayuda mutua.
- Responder preguntas, ejercicios y problemas.

Desarrollo:

1. Los alumnos se agrupan en equipos heterogéneos de cuatro miembros.
2. El profesor presenta los contenidos, teniendo presente los cuestionarios con los que trabajaran los alumnos.
3. Los grupos trabajan sobre el tema sirviéndose de una hoja de ejercicios y otra de respuestas facilitada por el docente. Los alumnos van ejercicio a ejercicio discutiendo sobre como solucionarlos, comparando sus respuestas y corrigiendo los errores que puedan cometer los compañeros. Una vez acordada una solución, la comparan con la hoja de respuestas que posee cada grupo. Si la respuesta es correcta, siguen adelante, si no, vuelven sobre el ejercicio hasta conseguir resolverla.
4. Se divide la clase en mesas de torneo de tres alumnos de equipos distintos que presentan un nivel de rendimiento similar. Las mesas se numeran en función de los niveles, ocupando la primera los alumnos con el nivel más alto y la última, lo que presenten el menor rendimiento.

Los alumnos de cada mesa compiten respondiendo a un cuestionario de 30 preguntas (10 por cada participante) relacionadas con los contenidos que se están trabajando y construidas de una forma similar a la de las hojas de los ejercicios.

Finalizado el juego se reparten los puntos individuales a cada alumno en función del numero de respuestas que hayan contestado correctamente.

5. Los puntos de los integrantes de cada grupo se suman y se dividen entre el numero de respuestas que haya contestado correctamente.
6. Se reparten las recompensas grupales siguiendo el baremo establecido.
7. Para el siguiente torneo las mesas cambian en función de los siguientes criterios:
 - El alumno que mas respuestas contestó en cada mesa pasa a la mesa superior, salvo en el caso de la mesa numero 1, que es la de mayor nivel.
 - El alumno que menos respuestas contestó pasa a la mesa inferior, salvo en el caso de la última mesa.
 - El alumno que ocupó el segundo lugar en cuanto al numero de respuestas permanece en su misma mesa.

Consejos:

- Utilizar la técnica cuando los alumnos cuentan con un cierto nivel de autonomía y destrezas cooperativas.
- Explicar claramente las distintas fases de la técnica.
- Explicar los criterios de éxito y las recompensas.
- Establecer roles para asegurar un funcionamiento eficaz del grupo, alguien que dirija el trabajo, alguien que se encargue de preguntar al profesor cuando ningún miembro del equipo sabe como responder a una pregunta, alguien para verificar la corrección de las respuestas, etc.
- Asegurar el apoyo y ayuda mutuos estableciendo la siguiente consigna: “No podemos pasar al ejercicio siguiente hasta que todo el grupo no haya comprendido el anterior”.
- Adecuar la hoja de ejercicios a las necesidades del alumno (si es necesario se puede trabajar con una ficha diferenciada).
- Preparar actividades de anclaje por son si su equipo termina el trabajo antes que los demás.

Técnica: “rompecabezas”.

Objetivos:

- Presentar contenidos
- Desarrollar trabajos de investigación.
- Fomentar el trabajo autónomo y la autorregulación.
- Promover las exposiciones orales.
- Buscar, organizar y elaborar la información.
- Promover el apoyo y la ayuda mutua.

Desarrollo:

1. Los alumnos se agrupan en equipos heterogéneos en función del sexo, rendimiento, capacidades, etc.
2. A cada equipo se le asigna el mismo tema o conjunto de contenidos.
3. El tema se divide en sus diferentes partes. Estas partes se reparten al azar entre los integrantes de cada equipo, de modo que cada uno de ellos se convierte en “experto” en uno de los dichos apartados, haciéndose responsable del desarrollo del mismo.

4. Tras haber trabajado en su parte del tema, los expertos de todos los equipos en un aspecto concreto se reúnen para contrastar y poner en común su parte del tema.
5. Los expertos vuelven a sus grupos y exponen a sus compañeros los contenidos que han trabajado.
6. Cuando todos dominan el tema, el profesor realiza una prueba individual, que se evaluará igual que el método TELI: comparando los resultados de la prueba con el puntaje base y extrayendo los puntos de superación individual.
7. Se suman los puntos por superación individual de todos los integrantes del grupo y se promedian, dando como resultado la calificación grupal-
8. Se reparten las recompensas en grupo.

Consejos:

- Utilizar la técnica cuando los alumnos cuentan ya con un nivel alto de autonomía y destrezas cooperativas.
- Explicar claramente las fases de la técnica.
- Pedir a los equipos de expertos que generen un resumen de los contenidos que han investigado y desarrollado.
- Explicar los criterios de éxito y las recompensas.
- Compartir los puntajes base con los equipos, de cara a que puedan concretar sus metas con respecto a cada uno de sus miembros.
- Asegurar que la parte que se desarrolla se adecua a las necesidades del alumno.
- Preparar actividades de anclaje por si su equipo termina el trabajo antes que los demás.

Técnica: “enseñanza acelerada por equipos”.**Objetivos:**

- Presentar contenidos.
- Asegurar el procesamiento de la información.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje metacognitivas (aprender a aprender).
- Desarrollar estrategias para la planificación del trabajo individual.
- Fomentar el trabajo autónomo y la autorregulación.
- Desarrollar la capacidad de resolver problemas.

- Responder preguntas, ejercicios y problemas.
- Promover el apoyo y la ayuda mutua.

Desarrollo:

1. Tras una prueba de nivel se sitúa al alumno dentro de una secuencia de aprendizaje individualizada. Dicha secuencia es el resultado de la división de los contenidos del área en pequeñas unidades de forma lógica y progresiva.
2. Dentro del grupo, cada alumno trabaja a su ritmo, con sus propios ejercicios, adecuados a su nivel de rendimiento. En este trabajo, el alumno recibe el apoyo del grupo, que le ayuda a resolver los problemas que puedan presentarse, corrigen sus errores y verifican su trabajo, sirviéndose para ello de las hojas de resultados.
3. Al finalizar una unidad, los alumnos responden a cuestiones individuales, los cuales son corregidos por estudiantes que ya han superado ese nivel dentro de la secuencia.
4. Cada semana, el profesor suma el número de unidades terminadas por los integrantes del grupo y se otorgan recompensas en función de los criterios establecidos.

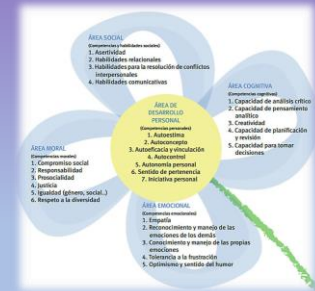
Consejos:

- Utilizar la técnica cuando los alumnos cuentan con un alto nivel de autonomía y destrezas cooperativas.
- Explicar claramente las fases de la técnica.
- Crear materiales que el alumno pueda manejar de forma autónoma.
- Explicar los criterios de éxito y las recompensas.
- Asegurar la ayuda estableciendo las siguientes consignas: “siempre que tengas dudas, pide ayuda”. “cuando te soliciten apoyo, deja lo que estás haciendo y ayuda”.

Anexo VI: PowerPoint para la familia.

La promoción del desarrollo positivo en el hogar y sus recursos.

Guía para la familia



Anexo VII: instrucciones para crear un programa de puntos.

¿Cómo podemos crear un programa de puntos?

¿Por qué usar un sistema de puntos?

- Para fortalecer la conducta social y también disminuir la mala conducta.
- Para poner énfasis en lo que los/as niños/as hacen bien.
- Para ayudar a los/as niños/as a que aprendan que su comportamiento hace la diferencia.
- Para dar estructura a las rutinas diarias de los/as niños/as.
- Para establecer ocasiones en que se pueda sorprender a los/as niños/as portándose bien.

En la mayoría de los casos, el sistema de puntos es apropiado para los/as niños/as de 8 años o más.

Pasos para utilizar el sistema de puntos:

1. Los padres deben indicar lo que quieren que sus hijos/as hagan. Deben dialogar con ellos/as. Finalmente, deben hacer una lista de las conductas deseables, y expresar cuándo quieren los padres que éstas ocurran.
2. Los padres deben examinar si son razonables sus expectativas.
3. Los padres deben indicar ciertas conductas negativas. Luego deben consultar con sus hijos/as y hacer una lista de conductas inapropiadas. Después, los padres deben explicar cuánto quieren que disminuya la mala conducta.
4. Los padres deben hacer una lista de algunas cosas favoritas de los/as niños/as, eventos, o actividades. Luego deben darle cierto valor a las cosas que pueden controlar. Deben entonces seleccionar ciertos eventos o cosas que pueden dar a sus hijos/as como premio diario y sin mucho esfuerzo.
5. Los padres deben definir con detalle las conductas aceptables e inaceptables. Los padres deben anotar estas definiciones en una hoja de registro y mantenerlas como referencia.
6. Los padres deben indicar las conductas aceptables e inaceptables y los privilegios para sus niños/as en un registro semanal.
7. Los padres deben tomar decisiones sobre los puntos otorgados por el buen comportamiento. El valor más alto debe darse a la conducta que ambos padres e hijos/as consideran más importantes y que ocurren menos. Es buena idea designar valores altos a conductas apropiadas para poner las cosas a favor del niño/a.
8. Luego, los padres deben asignar valores a la conducta inaceptable. Estos puntos se pueden sustraer cada vez que los/as niños/as se portan mal. El valor quitado por mala conducta debe ser menor que el valor agregado por buena conducta. Los valores bajos deben asignarse a la mala conducta. Los padres deben asignar valores más altos a cosas que puedan hacer más daño al/la niño/a y/o a otros, como la agresión. Los padres deben asignar valores más bajos a comportamiento negativo que no tiene mayores consecuencias, como las “palabrotas” o

interrupciones. Los padres deben asignar valores bajos a conductas que ocurren con frecuencia para disminuir la posibilidad de que el/la niño/a no pierda más puntos de los que gana cada día.

9. Los padres deben asignar puntos a las actividades favoritas de los/as niños/as, para que de esa forma ellos puedan diario intercambiar puntos por uno o más privilegios. Por ejemplo, un privilegio no debería costar siete puntos cuando se ganan puntos de cinco en cinco por buena conducta. Si los padres tienen dudas, deberían asignar puntos más bajos por los privilegios.

10. Los padres deben permitir que sus hijos/as intercambien diariamente los puntos que han ganado.

11. Durante el recuento, los cuales deberían planearse por adelantado, los padres deberían describir el comportamiento del/la niño/a, entregar las recompensas y determinar la hora para los intercambios. Los padres no deben discutir estos temas a cualquier otra hora. Esto disminuirá la posibilidad de que los/as niños/as ganen puntos manipulando las cosas.

12. Los padres no deben permitir que los/as niños/as guarden puntos ganados para otro día.

13. Los padres deberían planear oportunidades para que los/as niños/as ganen premios si el número de puntos ganados indica que se han estado comportando mejor de lo que se esperaba. Después, cuando los/as niños/as se portan consistentemente mejor de lo que los padres esperaban, los padres pueden aumentar la frecuencia necesaria para el buen comportamiento para que los/as niños/as puedan ganar puntos (o disminuir la frecuencia de la conducta negativa necesaria para ganar puntos), o espaciar las oportunidades para ganar premios (ej: semanal o mensualmente).

14. Los padres deben revisar con frecuencia el comportamiento de los/as niños/as. Cuando el nivel del buen comportamiento es más alto de lo que se esperaba, los padres pueden disminuir gradualmente el valor de tal comportamiento y/o pueden empezar a felicitar al/la niño/a un poco menos, por ejemplo, cada dos que se porta bien. Poco a poco, los padres deben sustituir una conducta nueva por una que ocurre frecuentemente. Cuando los/as niños/as se portan mal con más frecuencia de la que se esperaba, los padres pueden mantener las mismas condiciones para esa conducta y establecer condiciones para otra conducta inaceptable.

15. Los padres deben revisar a menudo la frecuencia con la que los/as niños/as intercambian puntos ganados por ciertos privilegios. Si los/as niños/as rara vez escogen cierto privilegio, los padres pueden hablar con ellos al respecto y reemplazarlo con otro privilegio.

16. Si el comportamiento de los/as niños/as está bajo el nivel que los padres esperaban, se deberían revisar los siguientes puntos.

- La consistencia y precisión con la que los padres observan a sus niños/as.
- El control que los padres tienen sobre el acceso a los privilegios.
- La tendencia en el comportamiento de sus hijos/as.
- La frecuencia y condiciones para intercambiar puntos por privilegios.
- La manera en que los privilegios han sido seleccionados por padres e hijos/as.

¿Cómo dar y quitar puntos?

Dar y quitar puntos debería ser tan placentero como sea posible. Hay ciertas cosas que padres e hijos/as deben considerar cuando se intercambian puntos.

Reglas para los padres cuando dan puntos:

- Los padres deben estar cerca de los/as niños/as y poder tocarlos (no 10 metros retirados o en otro cuarto).
- Los padres deben mirar a sus hijos/as y sonreír.
- Los padres deben hablar con una voz agradable.
- Los padres deben asegurarse de que sus niños/as estén de frente y con la mirada hacia ellos.
- Los padres deben elogiar a sus hijos/as. Pueden decirles algo como "¡Oh, ¡qué bien!" Has hecho un buen trabajo. "¡Esto me ayuda mucho!" Los padres deben entonces recompensar a sus hijos/as con puntos. Pueden decir algo como "Porqué no te apuntas veinte puntos por portarte tan bien."
- Los padres deben describir el buen comportamiento a sus hijos/as para que ellos sepan exactamente la razón (por cuál conducta) por la que se ganaron el premio.

- Los padres deben ocasionalmente dar a sus hijos/as una palmada en la espalda o acariciar su cabello – ¡A los/as niños/as les encanta!
- Los padres deben asegurarse de que sus hijos/as les respondan. Los/as niños/as pueden decir algo como "Gracias mamá", o "Muy bien".

Reglas para los padres cuando quitan puntos:

- Los padres deben estar cerca de sus hijos/as para poder tocarlos.
- Los padres deben mirar a sus hijos/as y sonreír.
- Los padres deben hablar con voz agradable. Los/as niños/as no deberían ser capaces de notar si los padres les van a dar o a quitar puntos, por medio del tono de voz o la expresión de su cara.
- Los padres deben asegurarse de que sus hijos/as estén de frente y con la mirada hacia ellos.
- Los padres deben explicar con voz calmada cuál conducta fue inapropiada.
- Los padres deben luego cobrar los puntos malos.
- Los padres deben asegurarse de que sus niños/as acepten el castigo de forma apropiada. (Vea las "Reglas Para Los/as niños/as" a continuación.
- Señalando la respuesta apropiada puede ser necesario algunas veces, por ejemplo, "Vamos, mírame a los ojos. Así está mejor."
- Si los/as niños/as aceptan la pérdida de puntos de buen modo, es bueno que los padres devuelvan parte de los puntos.
- Si los/as niños/as están muy disgustados/as o molestos/as cuando los padres les quitan los puntos, los padres no deberían forzar el tema. En cambio, pueden darle al/la niño/a un tiempo de descanso (para que se calmen) y quitarles los puntos.

Reglas para los/as niños/as cuando ganan puntos:

- Los/as niños/as deben estar frente a los padres. Deben mirarlos y sonreír.
- Los/as niños/as deben responder cuando se les otorga los puntos diciendo "Muy bien,", "Gracias," o algo agradable.

- Los/as niños/as deben anotar sus puntos buenos en un papel en menos de cinco minutos. Si no lo hacen en ese tiempo, los puntos no cuentan. Si están ocupados, es aceptable que les pidan a sus padres que anoten los puntos por ellos/as.
- Los/as niños/as deben traer en menos de cinco minutos, su hoja de registro a uno de los padres para que la firme.
- Una vez que los padres han firmado la hoja de registro, los/as niños/as deben responder a esto diciendo "Gracias," y deben luego llevar la hoja al lugar donde la guardan.

Reglas para los/as niños/as cuando pierden puntos:

- Los/as niños/as deben estar frente a sus padres. Deben mirarlos y sonreír. No deben hacer gestos.
- Los/as niños/as deben responder a la pérdida de puntos diciendo algo como "Muy bien," o "Traeré mi hoja de registro." Los/as niños/as deben continuar mirando a los padres y deben comportarse de forma placentera.
- Los/as niños/as deben anotar los puntos perdidos en su hoja de registro. Si se olvidan, deben perder el doble de puntos después de cinco minutos.
- Los/as niños/as deben luego pedirle a uno de los padres que les firme la hoja. Deberían seguir comportándose de forma agradable.
- Después de que los padres han firmado la hoja de registro, los/as niños/as deben responder a esto diciendo "Gracias," o algo parecido. Deben luego llevar la hoja a donde la guardan.

Anexo VIII: rúbrica de evaluación.

El asistente al programa...	1	2	3
Conoce y comprende la importancia y la influencia que tienen los cambios			

físicos, cognitivos, socioemocionales y sus correspondientes necesidades en la etapa adolescente.			
Participa e intercambia conocimientos e ideas con otros participantes del proyecto respecto a la temática trabajada.			
Conoce el manejo de técnicas que fomentan las competencias y el bienestar del menor tanto en el aula como en el hogar ante situaciones escolares.			
Se muestra respetuoso/a ante las diferentes ideas y opiniones de otros participantes.			
Usa el diario personal como medio de			

comunicación, reflexión y meditación.			
Colabora con la consecución de los objetivos del programa.			

Anexo IX: entrevista de evaluación.

HERRAMIENTA DE EVALUACION.

ENTREVISTA DESTINADA A LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO POSITIVO EN LA
ESCUELA.

Deben contestar padres, madres y profesores:

1. ¿Conoces cuáles son los cambios más característicos que se producen o acontecen a la etapa de la adolescencia? En caso afirmativo, exponlos.
2. ¿Cuáles son las necesidades que pueden presentar nuestros hijos/as o alumnos/as durante la etapa de la adolescencia? ¿De qué forma crees que podrías satisfacerlas?
3. ¿Qué visión posees sobre la adolescencia? ¿Es positiva o negativa? Explica el porqué.
4. ¿Consideras que es necesario que en el aula o en el hogar se establezcan unas normas y unos límites? ¿Por qué?
5. ¿Es importante que la familia y la escuela mantengan relación y estén informadas sobre las prácticas educativas que se desarrollan con los menores? ¿Por qué?
6. ¿Cuáles son tus expectativas respecto a este proyecto?
7. ¿Se han visto cumplidas o ampliadas?
8. ¿Qué mejoras nos recomendarías?

Deben contestar sólo los profesores:

9. ¿En qué consiste el modelo centrado en la promoción del desarrollo positivo adolescente? ¿Lo conocías de antes?
10. ¿Cómo piensas que se puede llevar este modelo a la realidad? ¿Lo pones en práctica en tu aula? ¿Piensas hacerlo? Pon algunos ejemplos.
11. ¿Qué recursos o técnicas conoces para desarrollar este modelo?

Deben contestar solo los padres y madres:

12. ¿Qué piensas que es el modelo centrado en la promoción del desarrollo positivo adolescente? ¿Piensas que este modelo está o puede estar relacionado con el bienestar de los adolescentes? ¿Por qué nos puede interesar este modelo?
13. ¿Qué haces como padre/madre en el hogar cuando tratas de fomentar actitudes que aseguran el bienestar del menor y que están relacionadas con situaciones escolares? Pon ejemplos.
14. ¿Conoces lo que es un “Programa por Puntos”? ¿Has creado alguna vez alguno? ¿Lo pondrás en práctica en el hogar?

Gracias por su colaboración.